



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

## **Bases**

# **Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N81-2024**

**Adquisición de artículos y  
accesorios menores de cómputo**

**Noviembre-2024**

**Convocatoria a La Licitación Pública**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N81-2024**

Índice

1. Condiciones Generales.
  - 1.1. Descripción de los bienes objeto de esta Licitación.
  - 1.2. Condiciones de pago.
  - 1.3. Plazo y condiciones de entrega.
  - 1.4. Lugar de entrega.
  - 1.5. Vigencia de la cotización.
  - 1.6. Ninguna condición de la convocatoria a la licitación pública deberá ser negociada.
2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.
  - 2.1. Modificación a la convocatoria a la licitación pública por parte de la convocante.
  - 2.2. Junta de aclaraciones.
  - 2.3. Preparación de las proposiciones.
    - 2.3.1. Idioma en que deberá presentarse.
    - 2.3.2. Unidad de moneda en que deberán cotizar los bienes.
    - 2.3.3. Documentación que integran las proposiciones del licitante.

Sobre Único

Documento I. Identificación (original y copia).

Documento II. Representación legal. Anexo N° 2.

Documento III. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley.

Documento IV. Presentación de la proposición Anexo N° 1.

Documento V. Declaración de integridad. Anexo N° 3

Documento VI. Garantía de seriedad.

Documento VII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado Anexo N° 4.

Documento VIII. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente

Documento IX. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad

Documento X. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales

Documento XI. Presentar carta manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada cuenta con la capacidad y solvencia técnica, operativa y logística para presentar una proposición viable en el presente procedimiento. Anexo N° 6

Documento XII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. Anexo N° 7

Documento XIII. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. Formato 32-D

2.4. Propositiones conjuntas.

2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.

2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.

2.7. Descalificación del licitante.

2.8. Licitación o partidas desiertas.

2.9. Cancelación de la licitación o partidas.

2.10. Acto de fallo.

3. Firma del contrato.

3.1. Garantías.

3.2. Penas convencionales.

4. Inconformidades.

Formato de solicitudes de aclaración. Anexo N° 8

**Convocatoria a La Licitación Pública**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N81-2024**

**La presente Licitación Pública será presencial**

**1. Condiciones generales**

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado libre y soberano de Hidalgo en su artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus artículos 33, 39, 40, y 41, y 44 del Reglamento y demás correlativos y aplicables, a través de su Comisión Gasto Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios ubicada en el edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono/ fax 01(771) 7172000 ext. 10643/10644 (771) 7172076, convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica que deseen participar en la Licitación Pública Nacional **No. UAEH-LP-N81-2024** para la **Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo**, con disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficio no. **CAF/1891/2024**, emitido por la **Coordinación de Administración y Finanzas**, del Ejercicio Fiscal **2024**, misma que será **presencial** (no se aceptarán proposiciones mediante el uso de servicio postal o mensajería) y se llevará a cabo conforme a la presente convocatoria a la Licitación Pública, las bases de la presente licitación pública son gratuitas.

**1.1. Descripción de los bienes objeto de esta licitación**

Los bienes objeto de esta licitación presencial se describen en el anexo N° 1 de esta convocatoria a la licitación pública, las cuales conforman un total de 313 partidas.

**1.2. Condiciones de Pago**

El pago total de los bienes se efectuará a los **30 días hábiles** siguientes a la presentación de **la factura, carta garantía con números de serie (en su caso) y oficio de liberación**, a satisfacción de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por lo que deberán presentar escrito con las firmas de recibido y aceptación de todos los bienes a entera conformidad de las áreas en donde fueron entregados **en caso que su adjudicación por contrato supere los \$500,000.00 se tendrá que realizar constancia de entrega-recepción acta de entrega-recepción**. Este se realizará a través de la Dirección de Recursos Financieros de lunes a viernes de acuerdo a su programación financiera de acuerdo al calendario oficial de la UAEH. Los precios permanecerán fijos, libre de impuestos y no habrá escalatoria alguna. No se pactarán anticipos. La facturación de los bienes se presentará con IVA desglosado y retenciones que apliquen de acuerdo a régimen fiscal. No serán pagados los bienes proporcionados que no cumplan con las características requeridas.

Así mismo para trámite de pago, deberá presentar contrato, factura, orden de compra (pedido) y oficio de liberación del área correspondiente en original y 2 copias.

La factura deberá:

- I. Ser electrónica y autorizada por la SHCP.
- I. Contener fecha de impresión.
- II. Número de folio, cadena original con la que se generó el sello bidimensional (SAT)
- III. Nombre, denominación social. Domicilio fiscal y clave del RFC de quien lo expide.
- IV. Lugar y fecha de expedición.
- V. Cantidad y descripción.
- VI. Contener precio unitario
- VII. Importe en número y letra.

## Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

- VIII. Impuesto al valor agregado desglosado y retenciones que apliquen de acuerdo al régimen tributario.
- IX. Que el número de unidades por el precio unitario estén correctos, y el cálculo del impuesto al valor agregado este bien aplicado, así como la suma de éstos estén correctos.
- X. Contener requisitos de identificación del bien: marca, modelo, serie, etc. Si fuera el caso.
- XI. Número de licitación y número de pedido.
- XII. Régimen fiscal
- XIII. Las personas físicas que se encuentren en Régimen Simplificado de Confianza (RESICO) deberán indicar en la factura de forma desglosada el importe del "ISR" retenido.
- XIV. Emitir los complementos de pago correspondientes a cada factura en un plazo no mayor a cinco días naturales posteriores al pago realizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

El atraso en pago por la presentación de la factura (CFDI) incorrecta será responsabilidad del proveedor, no siendo imputable a la convocante.

### 1.3. Plazo y condiciones de entrega.

El plazo de entrega para las partidas de la 1 a la 313 no será mayor a 45 días naturales, a partir de la fecha de emisión del fallo correspondiente.

Los gastos por concepto de fletes, seguros, maniobras de carga y descarga etc., deberán estar considerados en el precio unitario de los bienes. El proveedor efectuará el traslado del bien por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad del daño que pueda sufrir el mismo durante el traslado.

### 1.4. Lugar de entrega.

Se hará conforme a la orden de compra en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, previa cita en las siguientes instalaciones:

No. Partida	Centro de Costos	Lugar de entrega
1 a la 3	Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales	Avenida Universidad Km. 1 s/n, Exhacienda Aquetzalpa, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, C.P. 43600
4 a la 12	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084
13 y 14	Área Académica de Computación y Electrónica	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
15	Área Académica de Derecho y Jurisprudencia	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084
16	Área Académica de Farmacia	Carretera Pachuca-Actopan camino a Tilcuautla s/n, Pueblo San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160
17 a la 23	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
24	Área Académica de Matemáticas y Física	

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

<b>25 a la 27</b>	Área Académica de Mercadotecnia	Camino La Concepción s/n, Pueblo San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160
<b>28 a la 39</b>	Área Académica de Sociología y Demografía	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084
<b>40 y 41</b>	Área Académica de Teatro	Calle Exhacienda de San Cayetano s/n, Colonia Centro, Mineral del Monte, Hidalgo, C.P. 42130
<b>42 a la 59</b>	Centro de Cómputo Académico	Avenida Universidad s/n, Colonia Santiago Jaltepec, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42090
<b>60</b>	Centro de Lenguas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
<b>61 a la 81</b>	Colegio de Posgrado	Torre de Posgrado, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
<b>82 y 83</b>	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>84 y 85</b>	Dirección de Administración Escolar	Torre de Posgrado, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
<b>86 a la 90</b>	Dirección de Archivo General	Calle Fray Bernardino de Sahagún s/n, Colonia Boulevares de San Francisco, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42070
<b>91 a la 93</b>	Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
<b>94 a la 113</b>	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
<b>114 a la 139</b>	Dirección de Comunicación Social	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>140 y 141</b>	Dirección de Control Presupuestal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>142</b>	Dirección de Estudios de Pertinencia, Factibilidad y Viabilidad	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>143 a la 170</b>	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
<b>171</b>	Dirección de Investigación	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>172 a la 185</b>	Dirección de Laboratorios	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
<b>186</b>	Dirección de Promoción Cultural	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
<b>187</b>	Dirección de Protección Universitaria	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

<b>188 y 189</b>	Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral	Avenida Madero 706, Colonia Doctores, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42090
<b>190</b>	Dirección de Servicios Académicos	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
<b>191 a la 193</b>	Dirección de Tecnología Web y Webometría	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>194 a la 242</b>	Dirección de Televisión	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
<b>243</b>	Dirección de Transferencia de Tecnología	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>244</b>	Dirección de Tutorías	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
<b>245 y 246</b>	División Académica	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>247</b>	División de Investigación, Desarrollo e Innovación	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>248 a la 253</b>	Escuela Preparatoria Número 2	Calle Francisco Mendoza s/n, Colonia Plan de Ayala, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, C.P. 43690
<b>254 a la 262</b>	Escuela Preparatoria Número 3	Carretera Pachuca-Actopan s/n, Colonia Javier Rojo Gómez, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42030
<b>263 a la 265</b>	Escuela Preparatoria Número 4	Avenida Guadalupe s/n, Colonia Guadalupe, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42079
<b>266 y 267</b>	Escuela Preparatoria Número 6	Camino a Teltipan No. 38, Tlaxcoapan Hgo. Mex. C.P. 42953
<b>268</b>	Escuela Superior de Actopan	Carretera México-Laredo Km. 120.5 s/n, Barrio El Daxtha, Actopan, Hidalgo, C.P. 42500
<b>269 a la 281</b>	Escuela Superior de Apan	Carretera Apan-Calpulalpan s/n, Colonia Chimalpa Tlalayote, Apan, Hidalgo, C.P. 43920
<b>282</b>	Escuela Superior de Atotonilco de Tula	Calle la Deportiva 9, Pueblo Progreso, Atotonilco de Tula, Hidalgo, C.P. 42987
<b>283 y 284</b>	Escuela Superior de Huejutla	Calle Acceso Principal al Corredor Industrial s/n, Colonia Parque de Poblamiento, Huejutla de Reyes, Hidalgo, C.P. 43000
<b>285 a la 289</b>	Escuela Superior de Tizayuca	Carretera Tizayuca-Pachuca Km. 2.5 s/n, Tizayuca, Hidalgo, C.P. 43800
<b>290 y 291</b>	Escuela Superior de Zimapán	Avenida Jorge Preisser Terán s/n, Colonia Nueva Reforma, Zimapán, Hidalgo, C.P. 42337
<b>292</b>	Instituto de Artes	Calle Exhacienda de San Cayetano s/n, Colonia Centro, Mineral del Monte, Hidalgo, C.P. 42130

## Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

<b>293 a la 297</b>	Instituto de Ciencias de la Salud	Carretera Pachuca-Actopan camino a Tilcuautla s/n, Pueblo San Juan Tilcuautla, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, C.P. 42160
<b>298 a la 302</b>	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084
<b>303 y 304</b>	Radio Universidad Actopan	Carretera México-Laredo Km. 120.5 s/n, Barrio El Daxtha, Actopan, Hidalgo, C.P. 42500
<b>305 a la 309</b>	Radio Universidad Huejutla	Calle Acceso Principal al Corredor Industrial s/n, Colonia Parque de Poblamiento, Huejutla de Reyes, Hidalgo, C.P. 43000
<b>310 y 311</b>	Radio Universidad Pachuca	Viaducto Rojo Gómez 211, Colonia Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42090
<b>312</b>	Rectoría	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
<b>313</b>	Secretaría General	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039

### 1.5. Vigencia de la cotización.

La vigencia de la cotización es como mínimo de 30 días hábiles. Los licitantes cuyas propuestas hubieren sido evaluadas deberán sostener su oferta hasta la notificación del fallo a excepción del licitante adjudicado quien estará obligado a sostener su oferta hasta la formalización del contrato.

Los licitantes deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 Indicando en forma íntegra el contenido de los puntos o en caso contrario deberán sustituirlo con la frase “**según Licitación Pública**”

### 1.6. Ninguna condición de la convocatoria ni de las bases de Licitación Pública deberá ser negociada.

Las condiciones contenidas en la convocatoria y en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

### 2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.

La presente licitación pública será presencial.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el convocante podrá efectuar el registro de participantes.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley.

A los actos del procedimiento de licitación pública podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos por lo que no firmarán ningún documento que tenga relación con el acto al que asistan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley.

Durante los actos de la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, y fallo, únicamente se permitirá el acceso a los mismos a un sólo representante por empresa.

Durante el desarrollo de la licitación, los licitantes no podrán tener contacto con las áreas evaluadoras de los bienes.

Las actas de las juntas de aclaraciones, del acto de presentación y apertura de proposiciones, y de la junta pública en la que se dé a conocer el fallo serán firmadas por los licitantes que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas, de las

cuales se podrá entregar una copia a dichos asistentes y al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible al que tendrá acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en la página de internet de esta convocante. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

### **2.1. Modificación de la Convocatoria a la Licitación Pública por parte de la Convocante.**

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a partir de la fecha en que sea publicada y hasta, inclusive, el quinto día hábil previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, recorriéndose los demás plazos, dichas modificaciones se difundirán en la página de internet: <http://www.uaeh.edu.mx> a más tardar en la junta de aclaraciones.

Las modificaciones que se mencionan en el párrafo anterior, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o en la variación significativa de sus características. Cualquier modificación a la convocatoria a la licitación pública, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la misma y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, lo anterior de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

### **2.2. Junta de aclaraciones.**

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el **día jueves 28 de noviembre de 2024 a las 13:00 horas**, en el auditorio de primer piso, del edificio de Torres de Rectoría, Carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42039.

La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

El acto será presidido por el presidente del Comité, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria de los bienes a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la licitación pública deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los siguientes datos:

- A) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios; y
- B) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

Las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación pública mediante el escrito a que se refiere el párrafo anterior, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la convocatoria a la licitación pública.

Las solicitudes de aclaraciones podrán entregarlas personalmente en el domicilio de la convocante preferentemente acompañadas de una versión electrónica de las mismas, en formato Word conforme al **Formato de solicitudes de aclaración Anexo N° 8** de las presentes bases de licitación para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones, antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto, cuando el escrito se presente fuera de ese plazo, el licitante solo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.

Si el escrito señalado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite, en calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 33 de la Ley. Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Se podrá acompañar a la solicitud de aclaración correspondiente una versión electrónica de la misma que permita a la convocante su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones de que se trate. Cuando la versión electrónica esté contenida en un medio físico, éste le será devuelto al licitante en la junta de aclaraciones respectiva.

Se tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración del licitante, la que indique el sello de su recepción.

La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

En la fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, el presidente del comité procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron. La convocante podrá optar por dar contestación a dichas solicitudes de manera individual o de manera conjunta tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de la convocatoria.

El presidente del comité podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora y, en su caso, fecha o lugar, en que se continuará con la junta de aclaraciones.

Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El presidente del comité, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento o si se suspende la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior.

Se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 53 de su Reglamento.

No habrá tolerancia para el inicio del acto de aclaraciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

**Nota: en la junta de aclaraciones la convocante deberá presentar copia de las publicaciones en el periódico oficial del estado y en la página web de la convocante.**

### **2.3. Preparación de las proposiciones.**

#### **2.3.1. Idioma en que deberán presentarse.**

Todos los documentos relacionados con el proceso de esta licitación deberán redactarse en idioma español.

#### **2.3.2. Unidad de moneda en que deberá cotizar los bienes.**

El precio de los bienes que se coticen, deberá expresarse en pesos mexicanos (moneda nacional).

**2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.**

Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones. Para esta licitación no se aceptará el uso del servicio postal o de mensajería.

El licitante podrá presentar a su elección, dentro o fuera del sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma la propuesta técnica y económica, misma que forma parte de su proposición.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición en cada procedimiento de contratación; iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados.

**Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (bienes) a contratar venta equipo de cómputo, consumibles y accesorios y/o electrónicos y/o consumibles de equipo de telecomunicaciones y/o lubricantes y aditivos. En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.**

### Sobre único

#### Documento I. Identificación (original y copia).

Identificación oficial vigente con fotografía de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones. El documento original le será devuelto al término de la reunión.

La identificación podrá ser alguna de las siguientes:

- a) Credencial para votar,
- b) Pasaporte,
- c) Cartilla del servicio militar,
- d) Licencia vigente para conducir vehículos; y/o
- e) Cédula profesional

Nota: no será motivo de descalificación la falta de identificación, de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el **carácter de observador**.

#### Documento II. Representación legal (Anexo N° 2).

Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá como mínimo los datos siguientes:

- Del licitante: Clave del Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Instituto de la Función Registral, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas (el original solo será para cotejo); Tratándose de personas físicas presentar original y copia del acta de nacimiento (el original solo será para cotejo), o en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio Nacional; y
- Anexar copia de comprante de domicilio fiscal vigente (no menor a 3 meses) los comprobantes a recibir son: recibo de agua, luz o teléfono; y
- Del representante del licitante: el número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó, en original y copia (el original solo será para cotejo)

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico para notificaciones personales.

Nota: no será motivo de descalificación la falta de acreditamiento de la personalidad de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el **carácter de observador**.

**Se recomienda revisar con precisión los datos que se colocan en el formato, por lo que la omisión de algún dato o el llenado incorrecto del presente documento será motivo de desechamiento.**

**Documento III. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.**

Declaración escrita del licitante (persona física o moral) donde indique bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley en la materia, así como copia simple de las actas constitutivas, estatutos, reformas o modificaciones.

**Documento IV. Presentación de las proposiciones técnica (Anexo N° 1) y económica (Anexo N° 1A).**

- La descripción técnica deberá presentar las especificaciones de los bienes ofertados con base en el formato presentado en el **Anexo N° 1**, considerándose las modificaciones y/o correcciones que se hubieren acordado en la junta de aclaraciones las cuales forman parte integrante de las bases de la presente convocatoria a la licitación pública.

**Debiendo señalar marca, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente de los bienes ofertados.**

**El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza los bienes ofertados.**

El proveedor deberá manifestar, por escrito y en papel membretado de la empresa, el tiempo que garantiza los bienes por cada una de las partidas cotizadas. Si varias o todas las partidas cotizadas comprenden el mismo tiempo de garantía, podrán agruparse en una misma carta. (Consultar el **Anexo N° 1** cuánto tiempo requieren que se garantice el bien).

En las partidas que no exista oferta por parte del licitante se deberá indicar en el renglón correspondiente la palabra “no cotizo” o en caso contrario podrá no incluir dichas partidas en su proposición.

En caso de presentar descripción incompleta del bien, omisión de marca propuesta o modelo, cantidades diferentes a las solicitadas y en general la falta de algún requisito incluido en este documento o de información contenida en el anexo N° 1 de la presente convocatoria a la licitación pública, **se desechará la partida o concepto correspondiente.**

No deberá presentar opciones técnicas.

- La proposición económica (**Anexo N° 1A**) incluirá la cantidad requerida, por partida o concepto, precio unitario e importe. Los descuentos especiales que otorguen deberán estar incluidos en el precio unitario del bien cotizado, con excepción del 16% de IVA.

Deberán obtener la suma total de su oferta, desglosando el 16% de IVA e indicando el importe total con número y letra.

Las condiciones de pago, plazo y condiciones de entrega, lugar de entrega, garantía y vigencia de la proposición deberán incluirse, apegándose estrictamente a las señaladas en esta convocatoria a la licitación pública

- Las propuestas técnica y económica deberán ser presentadas en formato editable Excel (en memoria USB ) para facilitar la evaluación por parte de la convocante.

**Documento V. Declaración de Integridad (Anexo N° 3).**

Declaración de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del

procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**Documento VI. Garantía de seriedad.**

La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor considerando el IVA y se garantizará mediante: cheque certificado o fianza a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de conformidad con el artículo 66 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 fracción IV de su Reglamento.

Dicha garantía deberá ser devuelta al sexto día posterior al fallo en el supuesto de no haber inconformidad presentada por algún proveedor.

**Documento VII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado (Anexo N° 4).**

Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

**Documento VIII.** Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente

**Documento IX.** Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad

**Documento X Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales**

De conformidad con el artículo 69 bis del código fiscal del estado de Hidalgo y a las reglas de carácter general en materia fiscal para el Ejercicio 2024, publicadas el 29 de diciembre de 2023, en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, vigente desde la apertura de proposiciones, hasta la contratación, como requisito indispensable para la adjudicación del contrato, misma que se puede tramitar en el siguiente link <HTTPS://RUTS.HIDALGO.GOB.MX/VER/8956>

**Documento XI.** Manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada cuenta con la capacidad y solvencia técnica, operativa y logística para presentar una proposición viable en el presente procedimiento. **(Anexo N° 6)**

**Documento XII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar (Anexo N° 7).**

Presentar formato en el que señalen los documentos requeridos para participar, relacionándolo con los puntos específicos de la convocatoria a la licitación pública en los que se solicitan. El formato servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entreguen en este acto, asentándose dicha recepción en el acta respectiva o anexándose copia de la constancia entregada a cada licitante. La falta de presentación del formato no será motivo de desechamiento y se extenderá un acuse de recibo de la documentación que entregue el licitante en dicho acto.

**Documento XIII. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. Formato 32-D.**

**2.4. Proposiciones Conjuntas**

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición justificando el hecho, sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas. Se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las

personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas.

Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

Los actos, contratos, convenios o combinaciones que lleven a cabo los licitantes en cualquier etapa del procedimiento de licitación deberán apegarse a lo dispuesto por la ley federal de competencia económica en materia de prácticas monopólicas y concentraciones. Cualquier licitante o convocante podrá hacer del conocimiento de la comisión federal de competencia, hechos materia de la citada ley, para que resuelva lo conducente.

Los interesados podrán agruparse para presentar una proposición, cumpliendo los siguientes aspectos:

- I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

A) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;

B) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;

C) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;

D) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; y

E) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo; y

- III. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción II se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos; y

En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán

acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

- IV. Los licitantes deberán exhibir en forma individual los escritos:
- A) La declaración prevista en el documento III de las presentes bases.
  - B) La declaración de integridad del documento V señalada en estas bases.

Nota: Todas las personas que presenten proposiciones conjuntas deberán presentar el registro del padrón de proveedores del Estado de Hidalgo de manera individual, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (bienes) a contratar. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.

### **2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.**

El acto de recepción y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día lunes 02 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas**, en el auditorio de primer piso, del edificio de Torres de Rectoría, Carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42039.

La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y económica de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, por lo que no se desecharán cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica.

La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga, siempre y cuando la entrega de la documentación se realice en el mismo acto.

Previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante llevará a cabo el registro y revisión preliminar, y se realizará por lo menos treinta minutos antes de la hora señalada para el inicio de dicho acto.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el presidente del Comité no permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, o servidor público ajeno al acto. Una vez iniciado el acto, se procederá a registrar a los asistentes, salvo aquéllos que ya se hubieren registrado en los términos del párrafo anterior, en cuyo caso se pasará lista a los mismos.

No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes ni la integración de documento alguno.

Los licitantes deberán entregar su sobre cerrado al presidente del Comité en dicho acto. El acto no podrá concluir hasta en tanto se hayan abierto todos los sobres recibidos.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- I. De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el presidente del Comité rubricarán la propuesta técnica y económica (**Anexo N° 1 y Anexo N° 1A**), la que para estos efectos constará documentalmente;
- II. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; la convocante únicamente hará constar la documentación que presentó cada uno de los licitantes,

sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, por lo que ninguna propuesta podrá ser desechada en este acto; y

- III. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar la documentación presentada, se asentarán las manifestaciones que, en su caso, emitan los licitantes en relación con el mismo, así como los hechos relevantes que se hubieren presentado; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los cinco días hábiles siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de tres días hábiles contados a partir de que concluya el plazo establecido originalmente. el presidente del comité, atendiendo al número de proposiciones presentadas y a las partidas licitadas, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integran las proposiciones, o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso, dar lectura al importe total de cada proposición. en ambos supuestos el análisis detallado de las proposiciones se efectuará posteriormente por la convocante, al realizar la evaluación de las mismas.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.

#### **2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.**

Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato, serán los siguientes:

**La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo adjudicará por partida, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 40, fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.**

Para la evaluación de las proposiciones, se utilizará el método de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente; se evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Para determinar que un precio no es aceptable, al monto de cada bien, se le sumará el porcentaje previsto en la fracción XXVI del artículo 4 de la Ley. Cuando algún precio ofertado sea superior, éste será considerado como no aceptable.

El precio conveniente únicamente se llevará a cabo cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del porcentaje determinado conforme a la fracción XXV del artículo 4 de la Ley.

Cuando se deseche una proposición por considerar que los precios no son convenientes o se determine que son no aceptables, no se podrá adjudicar el contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, dicha determinación se incorporará al fallo, de conformidad al artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En ningún caso el convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en esta convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas,

en cumplimiento al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integran el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación en los términos de lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, para lo cual será convocado un representante del órgano interno de control del convocante.

### **2.7. Descalificación del licitante.**

Será causa de descalificación:

- A) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria a la licitación pública.
- B) El licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, adopte conductas para que los servidores públicos del convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- C) Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición serán:

- I. Proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir al convocante pudiera aceptarse;
- II. Omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica;
- III. Utilizar formatos distintos a los establecidos, siempre que en los mismos se proporcione de manera clara la información requerida; y
- IV. Cualquier otro que no tenga por objeto determinar la solvencia de la proposición presentada.

### **2.8. Licitación o partida desierta.**

La licitación o partida será declarada desierta cuando:

- a) No se presente ninguna proposición.
- b) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados; o
- c) Los precios de todos los bienes ofertados no resulten aceptables o convenientes.

De conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

### **2.9. Cancelación de la licitación o partida**

Se podrá cancelar una licitación o partida incluidos en ésta, cuando se presente caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el

acontecimiento que motiva la decisión y será suscrita por el titular del convocante, la cual se hará del conocimiento de los licitantes.

De conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

### **2.10. Acto de fallo**

La fecha del fallo se llevará a cabo el **día lunes 09 de diciembre de 2024 a las 15:00 horas**, en el auditorio de primer piso, del edificio de Torres de Rectoría, Carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42039.

Se dará a conocer el fallo en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran presentado proposición, entregándoseles copia del mismo y levantándose el acta respectiva. Asimismo, el contenido del fallo se difundirá a través de la página de internet de la Universidad. A los licitantes que no hayan asistido a la junta pública, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición a través de los medios antes mencionados.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

Contra el fallo procederá la inconformidad en términos del título octavo, capítulo primero de la ley.

Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por el convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el Comité procederá a su corrección, aclarando o rectificando el mismo, mediante el acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al órgano interno de control del área responsable de la contratación dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma.

Si el error cometido en el fallo no fuera susceptible de corrección conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, el Comité dará vista de inmediato a la Contraloría o al órgano interno de control, a efecto de que emita las directrices para su reposición.

Las proposiciones desechadas podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos noventa días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsiguientes; agotados dichos términos el convocante procederá a su destrucción, todo lo anterior con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

### **3. Firma del contrato**

La convocatoria a la licitación, el contrato y sus anexos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones. Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en las bases de la licitación y obligarán a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos, a más tardar 15 días naturales después de la notificación del fallo. Asimismo, con la notificación del fallo se realizará la requisición de los bienes.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser cedidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento escrito del convocante.

Previo a la firma del contrato de conformidad con el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, el licitante a quien se le adjudique el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos:

- I. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral;
- II. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio Nacional y copia de identificación oficial;
- III. Registro en el padrón de proveedores con la clasificación correspondiente al objeto de la contratación.
- IV. Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- V. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés

Tratándose de persona física y moral deberá presentar:

- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (Documento emitido por el Instituto de Seguro Social IMSS)
- Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (Documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores INFONAVIT).

### **3.1. Garantías**

Los proveedores que presenten proposiciones o celebren los contratos, deberán garantizar:

- I. La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor considerando el IVA, con fundamento en el artículo 66 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo;
- II. El cumplimiento de los contratos. Esta garantía será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, con fundamento en el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 81 de su Reglamento;

La garantía de seriedad prevista en este apartado se presentará al momento de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones; la de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del mismo, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo.

El proveedor seleccionado se obliga a sujetarse a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, criterios, lineamientos emitidos por la Secretaría de Contraloría y demás disposiciones que le sean aplicables.

Cuando se modifique el monto, plazo o vigencia del contrato deberá ajustarse la garantía otorgada.

### **3.2. Penas convencionales.**

En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes el proveedor deberá reintegrar los anticipos que haya recibido más los intereses correspondientes. Los cargos se calcularán sobre el monto del

anticipo no amortizado y se computarán por días naturales, desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

Tratándose de exceso en los pagos que haya recibido el proveedor, éste deberá reintegrar los mismos, conforme a lo señalado en el párrafo anterior.

En caso de rescisión del contrato, el proveedor deberá reintegrar el anticipo y, en su caso, los pagos progresivos que haya recibido más los intereses pactados en el contrato. Los intereses se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado, pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

La entrega extemporánea de los bienes se penalizará con el 0.01 por cada día natural de demora sobre el importe del bien y serán determinadas en razón de los bienes oportunamente a partir de la fecha límite señalada para la entrega de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Los proveedores, están obligados a responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato y el Código Civil para el Estado de Hidalgo en cumplimiento al artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Los proveedores cubrirán las cuotas compensatorias que, conforme a la Ley de la materia, pudieren estar sujetas las importaciones de bienes objeto del contrato y en estos casos, no procederán incrementos a los precios pactados, ni cualquier otra modificación al contrato.

El convocante por conducto del servidor público que suscribió el contrato respectivo, rescindirán administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor. Si previamente a la conclusión del procedimiento de rescisión del contrato, se hiciere entrega de los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación del convocante de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales por el retraso.

Estos procedimientos administrativos, serán sin perjuicio de las acciones que judicialmente se hagan valer ante los tribunales competentes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

#### **4. Inconformidades**

La inconformidad deberá presentarse por escrito, directamente en las oficinas del órgano interno de control de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ubicadas en: Abasolo No. 600, Col. Centro C. P. 42000, o bien en la Secretaría de Contraloría ubicadas en Camino Real de la Plata No. 301 Fracc. Zona Plateada Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42084 o a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo establezca la Contraloría, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley.

**Nota:** Como lo dispone el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, lo no previsto por esta Ley y demás disposiciones que se deriven de ella, serán aplicables de manera supletoria la Ley Estatal del Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo, el Código Civil para el Estado Hidalgo, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Hidalgo y la Ley Federal de Competencia Económica en materia de monopolios y concentraciones, resolviendo la Comisión Gasto-Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEH, cualquier situación relativa al procedimiento de la Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N81-2024 .

Presidente  
M. en C. Julio César Leines Medécigo

Secretaria Ejecutiva  
Mtra. Maricela Escárcega Ramírez

Vocal  
L. C. Gabriela Mejía Valencia

Vocal  
Dr. José Ramón Corona Armenta

Asesor  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González

Asesor  
Mtro. Rafael Hernández Hernández

**Anexo N° 1**  
**Anexo Técnico**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto – Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N81-2024**

*Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo*

No. Partida	Centro de Costos	Cantidad	Descripción	Unidad Medida
1	Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales	3	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza
2	Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales	2	Dispositivo señalizador láser, con función de cambio de diapositivas, Conexión USB, Color negro, 20.3 Cm Largo X 15.7 Cm Ancho X 4.8 Cm Alto, alimentación por 2 baterías AAA.	Pieza
3	Área Académica de Ciencias Agrícolas y Forestales	3	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 256GB de capacidad, velocidad de transferencia 23000 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
4	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	1	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 5 Metros de longitud	Pieza
5	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	3	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza
6	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	5	Cable Ethernet UTP CAT 6, con una longitud de 20 m reforzado, tipo de cable coaxial grueso, con una velocidad de hasta 1 000 Mbps, con material de revestimiento de PVC; conductor de aluminio con conector de entrada: RJ-45 y salida RJ45.	Pieza
7	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	2	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

			Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	
8	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	1	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
9	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	2	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
10	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	2	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
11	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	2	Dispositivo señalizador láser, con función de cambio de diapositivas, Conexión USB, Color negro, 20.3 Cm Largo X 15.7 Cm Ancho X 4.8 Cm Alto, alimentación por 2 baterías AAA.	Pieza
12	Área Académica de Ciencias Políticas y Administración Pública	1	Dispositivo señalizador láser, con función de cambio de diapositivas, Conexión USB, Color negro, 20.3 Cm Largo X 15.7 Cm Ancho X 4.8 Cm Alto, alimentación por 2 baterías AAA.	Pieza
13	Área Académica de Computación y Electrónica	1	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 1TB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
14	Área Académica de Computación y Electrónica	1	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 1TB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de PC, por lo que la compra debe incluir un soporte de metal con tornillos para ajustar en estructura interna de PC.	Pieza
15	Área Académica de Derecho y Jurisprudencia	2	Soporte Móvil para pantalla. Capacidad de peso: 100 kg (220 lbs.) Inclinación: -10 a 5°. Charola para la cámara: Dimensiones: 150 x 285 mm (5.9 x 11.2 in.), Peso que soporta: 5 kg (11 lbs.). Charola para dispositivos de A/V Dimensiones: 335 x 430 mm (13.2 x 17 in.). Peso que soporta: 5 kg (11 lbs.) Dimensiones de la base: 710 x 1220 mm (28 x 48 in.). VESA: 400x400, 600x400, 800x400, 800x600, 1000x600. Contenido del	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

			paquete: Soporte Premium para TV tipo carrito, piezas para montaje e instrucciones.	
16	Área Académica de Farmacia	1	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 5 Metros de longitud	Pieza
17	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	5	Adaptador HDMI a VGA Unidireccional (1080P, Audio 3.5mm, con Micro USB para Alimentación) resolución de hasta 720P, 1080 i ó 1080 P, incluye cable auxiliar de 3.5mm. color negro.	Pieza
18	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	11	Adaptador HDMI a VGA Unidireccional (1080P, Audio 3.5mm, con Micro USB para Alimentación) resolución de hasta 720P, 1080 i ó 1080 P, incluye cable auxiliar de 3.5mm. color negro	Pieza
19	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	5	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza
20	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	20	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 20 Metros de longitud	Pieza
21	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	5	Cable VGA a VGA de alto rendimiento 15 pines, debe soportar resoluciones a 800x600 (SVGA), 1024x768 (XGA), 1600x1200 (UXGA), 1080p (Full HD), contactos chapados en oro de 24 quilates, carcasa hecha de cobre puro, cable trenzado de alta resistencia y flexibilidad. 5 Metros de longitud	Pieza
22	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	3	Cable VGA a VGA de alto rendimiento 15 pines, debe soportar resoluciones a 800x600 (SVGA), 1024x768 (XGA), 1600x1200 (UXGA), 1080p (Full HD), contactos chapados en oro de 24 quilates, carcasa hecha de cobre puro, cable trenzado de alta resistencia y flexibilidad. 5 Metros de longitud	Pieza
23	Área Académica de Ingeniería y Arquitectura	3	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
24	Área Académica de Matemáticas y Física	10	Kit de Limpieza de componentes electrónicos que contenga un bote de Aire Comprimido, un bote de Limpiador de Superficies, un bote de limpiador de pantallas y 2 Micro fibras.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

25	Área Académica de Mercadotecnia	2	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 4Tb (4000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 Certificado IEC / EN 60529 IP55. El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
26	Área Académica de Mercadotecnia	1	Kit completo de iluminación para fotografía con fondos: Soporte de fondo de 8,5 pies x 10 pies con 800 W softbox, kit de Iluminación continua, reflector de 42 pulgadas, trípode, bolsa. Incluye 4 soportes de luz de 79 pulgadas, 2 soportes de luz de cabeza única, 4 bombilla de 25 W, que es total equivalente a bombillas incandescentes normales de 800 W, 2 paraguas de 33 pulgadas; 2 softbox de 24x24 pulgadas, 3 telones de fondo de tela de 6 x 9 pies, color negro, blanco y verde., 6 abrazaderas de fondo, 1 sistema de soporte de fondo de 8.5fx10ft, 1 soporte para teléfono, 1 reflector 5 en 1 de 42 pulgadas, translúcido, plateado, dorado, blanco y negro, 1 trípode, 1 bolsa de transporte para el sistema de soporte de fondo, 1 bolsa de transporte para kit de iluminación, 4 soporte de luz y trípode más seguridad sólida de 3 patas capaz de realizar trabajos estables. Las cerraduras rápidas de una sola acción proporcionan un ajuste rápido y preciso de la altura además el soporte de luz de	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

			<p>un solo cabezal le permite colocar una bombilla en un soporte de luz y agregar un paraguas, se puede usar un mini trípode máximo de 40 pulgadas ó 102 centímetros, con el soporte del teléfono, con un ancho de apertura del clip de 2.75-3, 9 pulgadas, 7-10 centímetros, para tomar fotos y grabar videos, etc. Además incluye paraguas con bombillas, el paraguas translúcido blanco de 33 pulgadas puede suavizar, ampliar y difundir la salida de luz de cualquier fuente de flash de tungsteno o de estudio. Cada bombilla de estudio de luz diurna de 25 W equivale a una bombilla incandescente normal de 200 W. La bombilla espiral fluorescente de 5500 K genera una coincidencia cercana con la luz natural del día y una vista más nítida de los elementos que se iluminan, 2 softbox 42 pulgadas 5 en 1. Reflector 2 Softbox de 24 x 24 pulgadas difunde la luz y le brinda una iluminación perfecta incluso cuando necesita las mejores tomas posibles. Con el zócalo E27, puede conectar directamente bombillas, lámparas fluorescentes para ofrecer la luz. Viene con un reflector de luz multidisco plegable 5 en 1 de tonos translúcido, plateado, dorado, blanco y negro, es compatible con cualquier soporte reflector estándar. Kit de sistema de antecedentes incluye 3 telones de fondo de muselina de 6x9 pies en color negro, blanco y verde, 6 abrazaderas de fondo, 1 sistema de soporte de fondo de 8,5 pies x 10 pies, el kit de fondo es ideal para televisión, producción de video y fotografía digital. El estuche de transporte del kit de iluminación continua y el sistema de soporte de fondo incluido en la bolsa de transporte es ideal para transportar soportes de luces, paraguas y otros accesorios.</p>	
27	Área Académica de Mercadotecnia	1	Kit de accesorios para Dron mini pro 3, Fly more Kit que incluye: 2 baterías inteligentes mini 2 PRO, 1 estación de carga para baterías mini 3, 2 juegos de aspas, 12 tornillos, 1 mochila de hombro, 1 cable USB de datos, USB 3.0 a tipo C.	Kit
28	Área Académica de Sociología y Demografía	1	Audífonos Inalámbricos Bluetooth Over Ear con 40 horas de autonomía, carga rápida, desmontables, control de bajos con ajuste deslizante puerto de carga USB tipo C, conexión alternativa con auxiliar de 3.5mm incluido, tecnología Tile para localización, funda de transporte incluida, micrófono integrado para manos libres anulación de ruido activo, impedancia de 32 Ohm.	Pieza
29	Área Académica de Sociología y Demografía	2	Audífonos Inalámbricos Bluetooth Over Ear con 40 horas de autonomía, carga rápida, desmontables, control de bajos con ajuste deslizante puerto de carga USB tipo C, conexión alternativa con auxiliar de 3.5mm incluido, tecnología Tile para localización, funda de transporte incluida, micrófono integrado para	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

			manos libres anulación de ruido activo, impedancia de 32 Ohm.	
30	Área Académica de Sociología y Demografía	1	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza
31	Área Académica de Sociología y Demografía	1	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza
32	Área Académica de Sociología y Demografía	1	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza
33	Área Académica de Sociología y Demografía	1	CABLE ETHERNET CAT 5E SPECTRA / 15.24 METROS / AZUL	Pieza
34	Área Académica de Sociología y Demografía	1	CABLE ETHERNET CAT 5E SPECTRA / 15.24 METROS / AZUL	Pieza
35	Área Académica de Sociología y Demografía	1	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
36	Área Académica de Sociología y Demografía	1	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
37	Área Académica de Sociología y Demografía	3	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

38	Área Académica de Sociología y Demografía	1	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
39	Área Académica de Sociología y Demografía	4	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
40	Área Académica de Teatro	2	Conector Stage pin hembra, CONECTOR STAGE PIN HEMBRA PARA CABLE-LINEA, 20 AMPERES, TSP-20LF.	Pieza
41	Área Académica de Teatro	2	Conector Stage pin macho, CONECTOR MACHO PARA CABLE-LINEA, 20 AMPERES, TSP-20LM.	Pieza
42	Centro de Cómputo Académico	5	Adaptador Multipuerto Thunderbolt 3 (Tipo C) a HDMI, USB,y Tipo C con compatibilidad certificada con toda la gama de equipos apple que coinciden con el puerto de entrada, color blanco.	Pieza
43	Centro de Cómputo Académico	1	Adaptador de corriente compacto con clavija retráctil, Entrada 120v, salida 2 puertos USB tipo C con carga rápida de 35w, equipado con tecnología de protección de carga, capacidad de carga mínima en cada puerto de 20w	Pieza
44	Centro de Cómputo Académico	2	Adaptador de corriente universal automático con puntas intercambiables para laptops y ultrabooks, alimentación 100-240V, potencia de salida 65W, 16-19.5V	Pieza
45	Centro de Cómputo Académico	4	Adaptador de Red USB, Inalámbrico, velocidad de 150mb/s, 2.4 - 2.4835GHz, diseño mini color negro.	Pieza
46	Centro de Cómputo Académico	2	Adaptador Thunderbolt 3 (Tipo C) a USB para transferencia de datos y sincronización de dispositivos con compatibilidad certificada con toda la gama de equipos Apple que coinciden con el puerto de entrada, color blanco.	Pieza
47	Centro de Cómputo Académico	2	Adaptador de Bluetooth USB Compatible con Bluetooth 5.0.	Pieza
48	Centro de Cómputo Académico	3	Hub USB-C 10 en 1; puertos: puerto 4K HDMI, puerto 1080P VGA, puerto Ethernet RJ45 de 1 Gbps, un puerto de carga USB-C 100W PD, 3 puertos USB-A 3.0, jack de audio de 3,5 MM y un lector de tarjetas SD/TF. Todos los puertos del adaptador multipuerto se pueden utilizar simultáneamente.	Pieza
49	Centro de Cómputo Académico	2	Hub USB-C 10 en 1; puertos: puerto 4K HDMI, puerto 1080P VGA, puerto Ethernet RJ45 de 1 Gbps, un puerto de carga USB-C 100W PD, 3 puertos USB-A 3.0, jack de audio de 3,5 MM y un lector de tarjetas SD/TF. Todos los puertos del adaptador multipuerto se pueden utilizar simultáneamente.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

50	Centro de Cómputo Académico	1	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 4Tb (4000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 Certificado IEC / EN 60529 IP55. El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
51	Centro de Cómputo Académico	5	Carcasa Disco Duro 2,5" SATA, compatibilidad máxima SSD SATA 6Gbps 10TB, USB 3.0 con UASP, con Cable USB C a USB 3.0, montaje sencillo sin herramientas, material resistente con protección contra caídas y derrames accidentales y almohadillas para protección y fijación de la unidad.	Pieza
52	Centro de Cómputo Académico	2	Kit para mantenimiento de Impresoras de Inyección de Tinta, limpieza de cabezales ( solución de limpieza de cabezal de impresión de 100 ml, 1 jeringa de 20 ml, 4 hisopos de punta grasa, 3 conectores combinados, manguera, 1 par de guantes de latex de alta duración) Compatibilidad con impresoras EPSON, HP, Brother, Canon, etc.	Pieza
53	Centro de Cómputo Académico	1	Kit para mantenimiento de Impresoras de Inyección de Tinta, limpieza de cabezales ( solución de limpieza de cabezal de impresión de 100 ml, 1 jeringa de 20 ml, 4 hisopos de punta grasa, 3 conectores combinados, manguera, 1 par de guantes de latex de alta duración) Compatibilidad con impresoras EPSON, HP, Brother, Canon, etc.	Pieza
54	Centro de Cómputo Académico	5	Lubricante de Silicón de alta viscosidad, Tubo de 28 gramos	Pieza
55	Centro de Cómputo Académico	5	Lubricante de Silicón de baja viscosidad, Tubo de 28 gramos	Pieza
56	Centro de Cómputo Académico	4	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 1TB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de PC, por lo que la compra debe incluir un soporte de metal con tornillos para ajustar en estructura interna de PC.	Pieza
57	Centro de Cómputo Académico	8	Memoria RAM, DDR4 16gb 2666mhz 1x16gb, Pc4-19200U , 1.2 V, DIMM (288 pines) para computadora de escritorio, overclocking automático, Plug N Play, Intel XMP-ready y Ready for Ryzen, Disipador de calor incorporado.	Pieza
58	Centro de Cómputo Académico	10	Memoria RAM DDR3 1600MHz 4GB, velocidad del reloj de 1600 MHz. Factor de forma DIMM (240 pines), 1 x 4 GB, clasificación de memoria tipo dos y latencia CAS igual a once.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

59	Centro de Cómputo Académico	4	Grabador y lector en unidad Externa de CD/DVD, para Windows 8.1, Windows XP, Windows 7, MAC IOS, dimensiones 14.8 largo x 14.0 ancho x 1.7 altura cms. Velocidad de lectura del almacenamiento óptico 8x. Tamaño de caché 2 MB. Tiene Interfaz USB 3.0 de Alta Velocidad Unidad óptica externa con USB 3.0, compatible con USB 2.0 / 1.1, proporciona una transferencia de datos rápida y estable y una mejor experiencia de grabación, hasta 5 Gbps máximo. Es compatible con CD / DVD ROM, CD-R / RW, DVD ± R / RW. Se puede usar para instalar software, reproducir películas y música, hacer una copia de seguridad de los datos, ver videos de enseñanza y guardar fotos.	Pieza
60	Centro de Lenguas	2	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 4Tb (4000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 Certificado IEC / EN 60529 IP55. El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
61	Colegio de Posgrado	1	Altavoz Bluetooth Portátil, Inalámbrico, resistente al agua con Sonido de 360 °, micrófono incorporado, manos libres, potencia de salida de 55W, batería recargable de iones de litio.	Pieza
62	Colegio de Posgrado	2	Altavoz de conferencia inalámbrico con 5 micrófonos, micrófono omnidireccional portátil para transmisión, altavoz de llamadas Skype, seminario web, entrevista, botón de silencio incorporado, batería de alta capacidad que soporta más de 7 horas de conversación.	Pieza
63	Colegio de Posgrado	3	Dispositivo especializado en las mediciones de parámetros ambientales, el enviro weather incorpora un raspberry Pi Pico W, ARM Cortex M0+, voltaje de operación de 5.5V y una entrada Micro-USB 2.0, 1 puerto para su alimentación eléctrica, soporta el estándar 802.11n.	Pieza
64	Colegio de Posgrado	2	Splitter (duplicador de señal) HDMI 1X4 simultaneo, resolución 4K Ultra HD 60Hz, compatible con resoluciones anteriores compatible con reproductores Blu-ray, reproductores de DVD, Xbox 360, PS3, PS4, PS5, Switch, receptores, TV, Fire TV Stick, Roku Stick, PC, portátil, HDTV, monitor HD y proyector. Formatos de audio compatibles con DTS-HD, Dolby-TureHD, LPCM7.1, DTS, Dolby-AC3, DSD, 192KHZ/24bit. Ajuste automático de resolución.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

65	Colegio de Posgrado	5	Kit de 48 Sensores para proyectos de arduino con los siguientes módulos: White LED, RGB LED, digital IR transmitter, 8x8 LED, 0802 LCD, joystick, soil humidity, water Sensor, Digital push button, analog piezoelectric ceramic vibratiron, ALS infrared, LED optical proximity detection, capacitive touch, knock, PIR motion, active buzzer, infrared obstacle avoidance, LM35 linear temperatura, passive buzzer, analog rotation, línea tracking, voltaje, collision, analog alcohol, 3W LED, reed switch, MMA8452Q triaxial digital aceleration tilt, photo interrupter, thin-film pressure, photocell sensor, rotary encoder, steam sensor, hall magnetic, digital tilt, HC-SR04 blue ultrasonic, maggical light cup, analog sound, APDS-9930 attitude, GUVVA-S12SD 3528 ultraviolet, 5v 1 channel relay, digital IR receiver, pulse rate monitor, analog gas, flame sensor, analog temperature, TEMT6000 ambient light, DHT!! Temperature and humidity, traffic light, 9G servo motor, incluyen tutoriales de código abierto.	Pieza
66	Colegio de Posgrado	5	Kit de desarrollo para redes Sigfox, con las siguientes características, acelerómetro de 3 ejes, sensor digital de temperatura y presión, reed switch, sensores de luz, ledes rojo y azul, cable USB, porta baterías, antena, Arduino, Arduino R3, Conectividad de un año a la red global de Sigfox, Pulsador, placa de blindaje compatible con arduino, Raspberry Pi, PC, Placa, STMicro Núcleo.	Kit
67	Colegio de Posgrado	3	Kit de iniciación de sensores para microcontrolador Raspberry Pi Pico. Incluye 21 módulos electrónicos de programación con MicroPython se incluyen los siguientes módulos: RGB light ring module, color recognition, vibration, ultrasonic, photosensitive, buzzer, sound, human infrared, button, stepper motor, motor fan, relay module, infrared receiver, RGB three-color light, motor drive , OLED display, infrared remote control, temperatura and humidity, raspberry pi pico, cables dupont de conexión. Incluye documentación de aprendizaje de 31 cursos.	Pieza
68	Colegio de Posgrado	1	Kit de micrófonos inalámbricos profesionales UHF. Incluye receptor de 4 canales, 4 salidas XLR balanceadas y una mezcla de Jack de salida de ¼ para conectar dispositivos externos como amplificadores, mezcladores, equipos de sonido, 2 micrófonos de mano, 2 micrófonos de solapa, rango de 60 metros, cuatro antenas receptoras, control de volumen individual en cada canal, 8 baterías recargables AA.	Kit

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

69	Colegio de Posgrado	5	Kit de programación de aprendizaje Raspberry Pi 4 3b 3b, incluye sistema embebido raspberry pi 4 8GB compatible con CrowPi. 21 lecciones en Youtube: este kit de aprendizaje incluye instrucciones paso a paso y proporciona 21 lecciones de video de identificación de componentes, la lectura del código y la ejecución en el terminal. botones y dispositivos de retroalimentación LED como matriz LED y 19 sensores diferentes en un paquete, compatible con phyton, Ubuntu, Linux, Windows 10 IoT, Risc os pi, arclinux, pinet, scratch, tetroPie, raspberry pi os, debian. Con características similares o superiores.	Kit
70	Colegio de Posgrado	1	Kit de reemplazo para impresora Zortrax M200 que incluye plataforma de cama caliente, cubiertas laterales, extremo caliente v2, cable plano de extrusor m200, abanico electrónico 70x70, cable para cama caliente, boquilla para z-temp, extrusor v3, juego de boquillas 0.3 y 0.6, motor axis, placa perforada.	Pieza
71	Colegio de Posgrado	3	Kit para Arduino compatible con Arduino Uno R3, Arduino Mega 2560, arduino Nano V3, ESP32 2.4 GHz WiFi, placa de desarrollo Bluetooth, ESP8266 Node MCU Development Board, HC-05 Bluetooth Module, ESP8266 Wi-Fi Module, W5100 Ethernet Shield, 2NRF2 Módulo transceptor inalámbrico 4L01, Kit RFID RC522, Kit remoto IR, Protoshield UNO, Matriz de teclado 4x4, LCD 1602 con mochila i2C, Sensor de rango ultrasónico, Sensor de sonido, Sensor de movimiento PIR, Sensor de interruptor de impacto, Sensor de presión barométrica GY68, Sensor de seguimiento de línea, Sensor de temperatura y humedad 11, sensor de efecto de campo, Sensor de vibración, Sensor de evitación de obstáculos IR, Sensor de alcohol MQ3, Sensor de gas combustible MQ9, Sensor de humedad del piso, Sensor de nivel de lluvia GY521, Giroscopio y acelerómetro de 3 ejes, Módulo de grabación de voz ISD1820, Reloj en tiempo real DS3231, Rotatorio, diodo láser, visualización LED de 1 dígito de 7 segmentos, visualización LED de 4 dígitos de 7 segmentos, Matriz LED MAX7219 de 8 x 8, visualización Motor Hobby de 5 V CC, Motor paso a paso de 5 V CC + driver de motor paso a paso ULN2003, Fuente de alimentación de 9 V 1 A, Relé, Relé de alimentación, Relé de 5 canales, Cargador USB, Buzzer, Tablero de panel de 700 puntos, Joystick PS2, Registro de cambio, driver de motor L239D, Transistor NPN, Termistor, Conector de batería de 9V, Unidad USB de 16G, 2x fotorresistor, 2x condensadores de disco de cerámica, Diodo 1N4004, 30x resistor (100R, 2220R, 1K, 4.7K, 444K, 444 K, 100 K, 1 M), 3 LED blanco, rojo, amarillo, verde, azul, 2 LED RGB, 6 botones de	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

			<p>tablero de panel ,2 potenciómetros de 10 K 10 K, 2 potenciómetros de 100 K, 2 interruptores deslizantes de 3 pines, 2 cabezales macho de 40 pines, 40 cables de puente hembra-macho, 40 cables de puente macho-macho, Cables de puente hembra, para proyectos de robótica STEM.</p>	
72	Colegio de Posgrado	3	<p>Kits de sensores vestibles que incluye modulo GPS, 12 leds secuenciales ultrabrillantes RGB Neopixel, un soporte para batería triple AAA con baterías incluidas, dos tipos de hilos de acero inoxidable de alta calidad, pinzas de cocodrilo para probar piezas, cable USB para reprogramación, transistores NPN, Led IR de largo alcance , resistencias, placa base flora, cable de extensión de batería, rosca de acero inoxidable, pinzas de cocodrilo, sensor de color con iluminación led blanca TCS34725, sensor acelerómetro LSM303, sensor de luz TSL2561, tela conductora de 20cm cuadrados, broches para coser de 5mm de diámetro en tarjeta de 24, pila de lithium de 3.7v y 150mAh, jst-ph extensión de batería, 2 CR2032 cordón de celdas de batería, hilo conductor medio inoxidable de 3 capas y 18 metros, mini plataforma de electrónica vestible gemma v2, flora rgb smart neon pixel, conductor medio inoxidable, píxel de neón inteligente flora rgb, parte posterior de pasador magnético, tira flexible LED estrecha de nith-light, fuente de luz de fibra óptica de 1 vatio verde, tela conductora tejida - 20 cm cuadrados, módulo Flora Wearable Bluefruit LE, sensor de estiramiento de cable de goma conductivo, lentejuelas LED Adafruit - verde esmeralda - paquete de 5, lentejuelas LED Adafruit - rojo rubí - paquete de 5, hoja conductora sensible a la presión, Velostat/Linqstat), módulo bluethoot LE, sensor de estiramiento de cable de goma, tapete conductor hook loop de 3 , panel solar redondo tipo insignia de 4v/40mA, fibra conductiva, silicón flexible NEon-like LED de colores. Compatibles con la plataforma adafruit flora siendo todos los componentes compatibles.</p>	Kit
73	Colegio de Posgrado	3	<p>Lápiz escáner, lector de escaneo, dispositivo de texto a voz. Pantalla de visualización de 3.9 pulgadas Diccionario collins integrado ES-ES, el lápiz lector de escáner NEWYES le ayuda a buscar definiciones al leer. Incluido en el diccionario EN-ES, EN-CN, EN-IT, EN-DE, puede explicar el significado de las palabras en detalle en 5 lenguajes, Reconocimiento de fotos y traducción con cámara integrada de 500 megapíxeles, Las fotos se instalan en álbumes y se pueden traducir en cualquier momento. Función adicional de Texto a voz y traducción fonética con velocidad ajustable. También admite reconocimiento fonético y traducción. Capacidad</p>	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

			de traducción de hasta 112 Lenguajes, admite traducción de escaneo OCR en línea en 55 idiomas, 19 idiomas traducción mutua sin conexión y traducción fonética en línea entre 112 idiomas.	
74	Colegio de Posgrado	2	Módulo de relé Interruptor con las siguientes características: Relé de 1 canal DC 5 con aislamiento de optoacoplador SMD con disparador de nivel alto/bajo, carga máxima en AC de 250 v, 10 A o DC 30V, 10A, paquete con 10 relé.	Pieza
75	Colegio de Posgrado	2	Módulo transductor de sensor de medición de distancia ultrasónico integrado JSN-SR04T impermeable.	Pieza
76	Colegio de Posgrado	5	Monitor de Pantalla Táctil de 10.1 Pulgadas, con entrada HDMI, portátil IPS FHD compatible con raspberry pi 4, 3, 2, Zero , B, B+, Banana Pi , jetson nano. Cuenta con altavoces duales y conectores de audio incorporados. Interface multimedia HD, microUSB, salida de sonido. incluye cable de interfaz multimedia HD, cable de alimentación.	Pieza
77	Colegio de Posgrado	1	NAS-Servidor de almacenamiento en red con interface gigabit ethernet, USB 3.0, configuración en Raid, CPU realtek quad-core de 1.4GHz, memoria de DDR4 de 2GB, Capacidad de 6 TB de almacenamiento, 2 Unidades de Disco Duro de 3 TB, serial ATA III, tamaño de 2.5/3.5.	Pieza
78	Colegio de Posgrado	1	Pantalla inteligente HD de 5.5 de resolución 960*480, dos bocinas de 2.0?, cámara de 13 MP con encuadre automático, 4 micrófonos, conectividad, wifi 802.11 <sup>a</sup> /b/g/n/AC, compatibilidad con dispositivos de Smart home wifi, bluetooth low energy mesh, procesador mediatek mt 8183, incorpora Amazon Alexa y P.	Pieza
79	Colegio de Posgrado	2	Tarjeta de Captura de Video en 4K. HDMI con salida de bucle HDMI 1080P 60 FPS, grabador de juegos con transmisión en vivo y micrófono para Nintendo Switch / 3DS, PS4, Xbox One, cámara, PC.	Pieza
80	Colegio de Posgrado	1	Transmisor y Receptor HDMI Inalámbrico 4K. Extensor HDMI Inalámbrico 165FT/50M, adaptador HDMI de transmisión en tiempo real 2.4G/5G, video/audio PC, portátil, cámara a monitor, proyector, HDTV.	Pieza
81	Colegio de Posgrado	4	Hub USB-C 10 en 1; puertos: puerto 4K HDMI, puerto 1080P VGA, puerto Ethernet RJ45 de 1 Gbps, un puerto de carga USB-C 100W PD, 3 puertos USB-A 3.0, jack de audio de 3,5 MM y un lector de tarjetas SD/TF. Todos los puertos del adaptador multipuerto se pueden utilizar simultáneamente.	Pieza
82	Dirección de Administración de Personal	10	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 2Tb (2000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

			C (3.2 Gen 2) Certificado IEC / EN 60529 IP55 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	
83	Dirección de Administración de Personal	20	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
84	Dirección de Administración Escolar	2	Hub USB-C 10 en 1; puertos: puerto 4K HDMI, puerto 1080P VGA, puerto Ethernet RJ45 de 1 Gbps, un puerto de carga USB-C 100W PD, 3 puertos USB-A 3.0, jack de audio de 3,5 MM y un lector de tarjetas SD/TF. Todos los puertos del adaptador multipuerto se pueden utilizar simultáneamente.	Pieza
85	Dirección de Administración Escolar	4	Fusor AltaLink C8130/35/45/55/70	Pieza
86	Dirección de Archivo General	4	Adaptador de casete VHS-C compatible con videocámaras VHS-C SVHS , Dimensiones del artículo Largo x ancho x alto: 19 x 10 x 2,5 centímetros.	Pieza
87	Dirección de Archivo General	1	Adaptador de corriente compacto con clavija retráctil, Entrada 120v, salida 2 puertos USB tipo C con carga rápida de 35w, equipado con tecnología de protección de carga, capacidad de carga mínima en cada puerto de 20w	Pieza
88	Dirección de Archivo General	3	CD Cassette Radio CFD-S70 B, Tecnología de conectividad: Auxiliar, Color Negro, sin cable AUX, Tipo de altavoz: Estéreo Dimensiones del artículo Largo x ancho x alto: 35,1 x 16 x 23,1 centímetros	Pieza
89	Dirección de Archivo General	2	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
90	Dirección de Archivo General	1	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
91	Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	5	Adaptador USB 3.0 Macho-HDMI Hembra Tipo de cable y adaptador: HDMI/USB3.0 Color: Negro. Adaptador HDCP versión: 1.4 Conector de salida: HDMI/USB3.0/PD	Pieza
92	Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	5	Adaptador de Red USB a Ethernet LAN (RJ-45 hembra), compatibilidad con sistemas operativos Windows como Windows 10, Windows 7,	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

			Windows 8 y Windows 8.1 así como también Linux. Intervalo de temperatura operativa entre los 0 -40 °. Ancho del dispositivo de 26 mm , profundidad 16.2mm la altura 71mm .Velocidades de transferencia de datos de10/100/1000 Mbit/s. Función Plug and Play.	
93	Dirección de Autoaprendizaje de Idiomas	2	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 500GB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
94	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	2	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 4Tb (4000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 Certificado IEC / EN 60529 IP55. El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
95	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	4	Blu-ray y DVD BP350 Full HD 1080p con servicios de transmisión, Wi-Fi integrado, compatible con Smart HI-FI, paquete con cable HDMI de alta velocidad VallSonik incluido	Pieza
96	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	1	Bobina de Cable Cat6a UTP, 305 Metros, Azul	Pieza
97	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	2	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza
98	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	1	Cat6 RJ45 UTP Standard Modular Plugs, 100 Pack (502344)	Pieza
99	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	2	Convertidor de audio multifunción de 192 KHz, Tohilkel DAC para HDMI ARC Toslink óptico SPDIF coaxial a conector AUX estéreo R/L adaptador de audio coaxial óptico	Pieza
100	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	4	Tarjeta de captura de video VCR/ Svideo a USB 2.0, Compatible con Windows 7 o superior y mac. Debe incluir el software necesario para su correcto funcionamiento y conversión a archivos.	Pieza
101	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	3	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 2Tb (2000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo C (3.2 Gen 2) Certificado IEC / EN 60529 IP55 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

102	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	40	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 500GB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
103	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	10	Hub USB-C 10 en 1; puertos: puerto 4K HDMI, puerto 1080P VGA, puerto Ethernet RJ45 de 1 Gbps, un puerto de carga USB-C 100W PD, 3 puertos USB-A 3.0, jack de audio de 3,5 MM y un lector de tarjetas SD/TF. Todos los puertos del adaptador multipuerto se pueden utilizar simultáneamente.	Pieza
104	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	20	Memoria RAM, DDR4 16gb 2666mhz 1x16gb, Pc4-19200U , 1.2 V, SO-DIMM (260 pines) para computadora de escritorio, overclocking automático, Plug N Play, Intel XMP-ready y Ready for Ryzen, Disipador de calor incorporado.	Pieza
105	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	20	Memoria RAM DDR3L-1600 de 8 GB, PC3L-12800/PC3L-12800s, 204 Pines, 1.35 V/1.5 V, CL11, sin ECC, sin búfer, 2RX8, Doble Rango para computadora portátil	Pieza
106	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	15	Memoria RAM DDR3L-1600 de 8 GB, PC3L-12800/PC3L-12800s, 204 Pines SODIMM, 1.35 V/1.5 V, CL11, sin ECC, sin búfer, 2RX8, Doble Rango para computadora portátil	Pieza
107	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	30	Mouse óptico alámbrico, dos botones más rueda de desplazamiento, color negro, plug and play compatible con PC Y MAC, diseño ambidiestro, dimensiones: 113 mm x 62 mm x 38 mm, longitud del cable 1.8 metros.	Pieza
108	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	20	Lector de tarjetas microSD, USB 3.0 y 2.0, compacto, con velocidades de transferencia de hasta 170 MB/s, dimensiones : 3,05 x 2,07 x 0,88 cm; 1,81 g	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

109	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	2	Soporte universal para trípode de proyector: altura ajustable de 26 a 52 pulgadas, por lo que puedes ajustar desde una posición sentada a una posición de pie fácilmente. La bandeja gira 360° y se puede inclinar fácilmente entre cualquier ángulo para proporcionar un ángulo de visión cómodo. Viene con una almohadilla de espuma y el cinturón elástico de la bandeja, evitando que tu dispositivo se deslice y puede garantizar mejor la seguridad del equipo. Fácil de mover/montaje rápido: con ruedas, bandeja para mouse, 2 estantes y un soporte para teléfono de cuello de cisne. 3 ruedas giratorias silenciosas, giran y ruedan muy suavemente y silenciosamente, y son flexibles. Incluso puedes bloquear las ruedas en su lugar, lo que proporciona una excelente estabilidad. La segunda plataforma puede colocar un proyector, añadir altavoces, poner bebidas, etc. Multifuncional: el soporte del proyector está hecho de metal resistente y duradero, la parte inferior es una estructura de trípode reforzada, la carga máxima es de 50 libras, y la carga máxima de la bandeja superior es de 11 libras, puedes sentirte última intervención de poner un cuaderno, tablet, DJ, grabadoras, partituras o equipos de medios de sonido en la bandeja. Flexible, portátil y no ocupa mucho espacio. Amplia gama de usos: los soportes de proyector portátiles son ideales para la enseñanza virtual y un podio para hablar delante de la multitud, úsalo como un computadora de trabajo flotante en tu sala de manualidades. Te permite disfrutar de noches de cine en el recámara, jardín y campamento, úsalos para apoyar altavoces de estantería. Úsalo junto a tu cinta de correr para documentos/teléfono/ver el video, etc.	Pieza
110	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	30	Teclado alámbrico USB 2.0, QWERTY para idioma español tamaño completo con teclado numérico, color negro, plug-and-Play USB, Resistente a las Salpicaduras, Barra Espaciadora Curvada, patas ajustables, compatible con PC y MAC, dimensiones 45cm x 15,5 cm x 2,3cm, longitud del cable 1.5 metros o superior.	Pieza
111	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	25	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
112	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	2	VCE 25-Pack RJ45 Cat6 Keystone Jack Inserto de 90 Grados, Adaptador de Conector Keystone Perforado-Azul listado UL	Pieza
113	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	2	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 2TB de capacidad, interfaz M.2 2280 hasta 7.300 MB/s	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

114	Dirección de Comunicación Social	2	Adaptador de lente de enfoque automático con pantalla OLED compatible con lente Canon EF/EF-S Serie a Sony E-Mount DSLR	Pieza
115	Dirección de Comunicación Social	2	Adaptador HDMI hembra a hembra, HDMI 2.1 alargador 4k a 60Hz, cable conector HDMI para alargar la conexión dos dispositivos HDMI -2PC	Pieza
116	Dirección de Comunicación Social	6	Adaptador mini HDMI a HDMI 4k 60 Hz 18 Gbps, aluminio bidireccional, cable mini HDMI hembra, soporte 3D, dolby vision, HDCP 2.2, compatible con raspberry pi zero, canon, nikon y cámara portatil.	Pieza
117	Dirección de Comunicación Social	2	Audífonos profesionales para estudio de grabación. SRH840-BK. Respuesta de frecuencia para graves abundantes, medios nítidos y amplios agudos, drivers dinámicos de 40mm de baja distorsión, diadema liviana y confortable para uso prolongado, CDe diseño circumaural cerrado que reduce el ruido de fondo. Completamente plegable para facilitar su transporte y almacenamiento, diseño elegante y resistente, cable con bloqueo desmontable que se fija a los audífonos y es fácil de reemplazar, Incluye un cable recto adicional desmontable, un estuche, un adaptador de rosca dorado de 1/4 (6,3 mm) y dos años de garantía	Pieza
118	Dirección de Comunicación Social	4	Cable HDMI Macho-Macho de fibra óptica de 10 m (33 pies) de 48 Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad 8K60 4K120 144 Hz eARC HDR HDCP 2.2 2.3 compatible con Dolby Vision	Pieza
119	Dirección de Comunicación Social	6	Cable HDMI Macho-Macho de fibra óptica de 20 m (33 pies) de 48 Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad 8K60 4K120 144 Hz eARC HDR HDCP 2.2 2.3 compatible con Dolby Vision	Pieza
120	Dirección de Comunicación Social	4	Cable HDMI Macho-Macho de fibra óptica de 30 m (33 pies) de 48 Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad 8K60 4K120 144 Hz eARC HDR HDCP 2.2 2.3 compatible con Dolby Vision	Pieza
121	Dirección de Comunicación Social	6	Cable Mini HDMI Macho- HDMI Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción delgada y flexible. 10 Metros de longitud	Pieza
122	Dirección de Comunicación Social	4	Cable Plug 6.3 Balanceado 3 Mts TRS Cable de Señal Balanceado, Libre de oxígeno, de 3 Mts. Plug 6.3 Estéreo a Plug 6.3 Estéreo.	Pieza
123	Dirección de Comunicación Social	2	Dispositivo de Captura de Video HDMI a USB-C 1080p 60fps - Capturadora Externa USB 3.0 USB Tipo C de Transmisión en Directo - Adaptador de Audio y Video HDMI - Funciona con USB-C/USB-A/Thunderbolt 3	Pieza
124	Dirección de Comunicación Social	1	Case para equipo Ikan PT3500-HB 15 , case rígido, negro, con espuma personalizada para amortiguar golpes para teleprompters PT3500/PT3700.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

125	Dirección de Comunicación Social	10	Conector: DaierTek RG59 RG6 BNC Conectores macho sin soldadura BNC Conector de compresión atornillado terminal coaxial para cámara de vigilancia de seguridad CCTV, cable coaxial, paquete de tres	Paquete
126	Dirección de Comunicación Social	1	Conector: DaierTek RG59 RG6 BNC. Conectores macho sin soldadura BNC. Conector de compresión atornillado terminal coaxial para cámara de vigilancia de seguridad CCTV, cable coaxial. Paquete con 25 piezas	Paquete
127	Dirección de Comunicación Social	3	Correa de hombro para cámara adecuada para hombres y mujeres, peso distribuido para liberar la presión del cuello de la cámara. Compatible con cámaras réflex y réflex de tornillo estándar de 1/4 pulgadas, como Nikon, etc., arnés de hombro para cámara diseñado con dos hebillas, que pueden colgar dos cámaras. Correa de hombro de piel ajustable. Materiales de piel, con superficie lisa y delicada, bajo olor, agradable al tacto y cómodo de usar. Duradero, resistente al desgaste, antirroturas, pequeño y ligero, se puede llevar fácilmente en una mochila.	Pieza
128	Dirección de Comunicación Social	4	Heavy Duty Trípode Dolly con Ruedas de Goma y Patas Ajustables para Cámaras DSLR, Iluminación de Video Fotográfico. Pierna extensible de 274 mm a 400 mm, perilla de abrazadera de trípode adaptable a la mayoría de tamaños de patas de trípode, bolsa de transporte incluida, mango grande para un agarre firme y cómodo. Referencia: Neewer	Pieza
129	Dirección de Comunicación Social	1	Kit de herramientas de instalación de red de 15 piezas, incluye probador de datos LAN, crimpadora RJ11/45, punzonador 66 110, pelacables de calibre 20-30, cuchilla multiusos, desatornillador 2 en 1, y estuche duro	Kit
130	Dirección de Comunicación Social	2	Maleta sling 100S compatible con cámaras Canon. Capacidad para 1 cuerpo de cámara DSLR, 1-2 lentes y accesorios, Correa ajustable y bolsillo para soporte de trípode, Divisores acolchados para un almacenamiento seguro y fácil acceso, Correa de hombro ajustable. Negra.	Pieza
131	Dirección de Comunicación Social	3	Mochila modelo PU5015B negra para equipo fotográfico, de uso rudo. Mochila impermeable para cámara de gran capacidad con compartimento para computadora portátil, bolsillo laterales para trípode y cubierta para lluvia. Con divisores desmontables que se pueden reorganizar para colocar diferentes elementos, como DSL R, cámara sin espejo, lente de cámara, flash, estabilizador, etc. Material de poliéster, resistente a arañazos y a gas lacrimógeno, con puntadas y cremalleras fuertemente reforzadas, muy duraderas y resistentes; diseño de acolchado a prueba de golpes.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

132	Dirección de Comunicación Social	4	Stand Base De Mesa Para Micrófono Podcast Mini soporte para micrófono Ms100b. - Adaptador Quik-N-EZ para un acople instantáneo del micrófono. - Regulador de altura Quik-N-EZ que una vez pulsado hacia arriba vuelve a su posición. - Base en H lastrada para una máxima estabilidad. - Altura: 280 a 445 mm. - Peso:1.6kg	Pieza
133	Dirección de Comunicación Social	1	Tarjeta de memoria CF express Tipo A 80 GB	Pieza
134	Dirección de Comunicación Social	4	TARJETA DE MEMORIA CON CAPACIDAD DE 128 GB PARA CÁMARA DE VÍDEO SONY MODELO PXW-Z100 XQD 2.0 LEXAR 2933X, XQD, Interfaz de hardware, USB 3.0,128 GB, Velocidad de escritura de 400 Megabytes por segundo.	Pieza
135	Dirección de Comunicación Social	2	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 2TB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
136	Dirección de Comunicación Social	4	Tarjeta SDXC 128GB, diseñada para uso rudo con construcción moldeada de una sola pieza. Con interruptor de protección para la no escritura, velocidad de transferencia de hasta 300 MB/s y velocidad de escritura de hasta 299 MB/s. Velocidad de escritura rápida para grabación 4K y disparo de modo de ráfaga continua. Rango de temperatura de funcionamiento: -25 °C a +185 °F (sin condensación), Impermeable (ipx8 x 5) y resistente al polvo (ip6 x 5). Compatible con equipos compatibles con UHS-I y UHS-II.	Pieza
137	Dirección de Comunicación Social	2	Tripie De Iluminación LA302, Altura máxima: 2.1 metros. Altura mínima: 83 cms2 extensiones de barril, Marco de aluminio de calidad profesional con acabado satinado negro, palancas simples de liberación rápida, huellas de ángulo extra amplio con puntas de goma, Diseño de Marco plegable para configuración de posición de iluminación libre.	Pieza
138	Dirección de Comunicación Social	4	Trípode de Video Profesional de 74 con Cabeza Fluida, Placa QR de Metal Resistente, Compatible con dji, RS, Gimbals y Manfrotto, Panorámica Flexible de 360° e Inclinación de + 90° / -75°, Máxima 10kg.	Pieza
139	Dirección de Comunicación Social	3	Hub USB-C 10 en 1; puertos: puerto 4K HDMI, puerto 1080P VGA, puerto Ethernet RJ45 de 1 Gbps, un puerto de carga USB-C 100W PD, 3 puertos USB-A 3.0, jack de audio de 3,5 MM y un lector de tarjetas SD/TF. Todos los puertos del adaptador multipuerto se pueden utilizar simultáneamente.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

140	Dirección de Control Presupuestal	6	Hub USB de alta velocidad USB: Hub USB 3.0 agrega 4 puertos USB adicionales al dispositivo como: computador portátil, ordenador, consolas, etc. Soporta todos los dispositivos USB tales como pendrive USB, impresora, lector de tarjetas, ratón, teclado y disco duro. Súper velocidad 5 GBPS: Con velocidades de transferencia de datos de hasta 5 Gbps, USB 3.0 transmite sus datos 10 veces más rápido que un USB 2.0. Le permite transferir una película HD en segundos, además, es retro-compatible con dispositivos USB 2	Pieza
141	Dirección de Control Presupuestal	6	Audífonos Inalámbricos Bluetooth Over Ear con 40 horas de autonomía, carga rápida, desmontables, control de bajos con ajuste deslizante puerto de carga USB tipo C, conexión alternativa con auxiliar de 3.5mm incluido, tecnología Tile para localización, funda de transporte incluida, micrófono integrado para manos libres anulación de ruido activo, impedancia de 32 Ohm.	Pieza
142	Dirección de Estudios de Pertinencia, Factibilidad y Viabilidad	4	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
143	Dirección de Información y Sistemas	5	ACEITE MULTIUSOS WD-40	Bote
144	Dirección de Información y Sistemas	3	Alcohol Isopropilico 1000 ml (litro) Alcohol 96°	Litro
145	Dirección de Información y Sistemas	4	Auriculares de diadema para teléfono con micrófono con cancelación de ruido, cable trenzado reforzado para centro de llamadas y oficina, auriculares duales con conector RJ9, banda ancha con rango de frecuencia 50HZ-10KHZ, pluma de micrófono giratoria de 330°, debe incluir un cable para uso opcional con conector de 3,5 mm. Compatibilidad certificada con teléfonos IP Cisco.	Pieza
146	Dirección de Información y Sistemas	30	Batería ácido-plomo vrla libre de mantenimiento, para ups APC, de DlyS, Patronato Universitario, Centro Cultural La Garza, escuela superior de Tlahuelilpan, escuela Preparatoria 1, Institutos ICSA, ICEA, ICAP, Archivo General e ICSHu, cuenta con capacidad de 17 ah @20hr-rate to 1.75v per cell @25? (77?), peso aprox. De 5.50 kg, máxima corriente de carga: de 5.1 a, terminal nb (tuerca y tornillo), material de la carcasa abs (ul 94- hb), medidas (mm) largo: 181 ancho: 76 x alto total: 167; vida de anaquel estimada hasta 5 años @ 25°c, garantía de 3 años.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

147	Dirección de Información y Sistemas	5	Bobina De Cable De Red Utp Cat6a 300m.	Pieza
148	Dirección de Información y Sistemas	1	Bota para conector macho, RJ45 categoria 6 azulL, (bolsa de 100 piezas)	Bolsa
149	Dirección de Información y Sistemas	5	Cable De Red Utp Cat6A 300m, Bobina	Pieza
150	Dirección de Información y Sistemas	2	Cable serial port- dvi para equipo de cómputo Dell D16S service code 42679034103, service tag JLTZTH3	Pieza
151	Dirección de Información y Sistemas	4	Cable USB a RJ45, USB2.0 Macho a RJ45 Macho CAT5 Cable Plano de Consola (Serie para Cisco Routers Switches, Routers, Huawei, Juniper, 3COM, R)	Pieza
152	Dirección de Información y Sistemas	2	Cable uso externo par trenzado de 305m de largo (bobina)	Carrete
153	Dirección de Información y Sistemas	7	Cable, 6ft para consola RJ45	Pieza
154	Dirección de Información y Sistemas	10	Caja de empalme horizontal para 48 fibras, incluye charola de empalme	Pieza
155	Dirección de Información y Sistemas	1	Cámara web Full HD 1080p con corrección de iluminación, encuadre automático y Show Mode; Resolución FPS Full HD 1080p/30 fps HD 720p/60 fps; Campo visual diagonal 90°; Función de zoom (hardware) 4x; Enfoque automático; Corrección de iluminación automática RightLight 4; Microfóno(s) con cancelación de ruido Dos microfónos de formación de haces; Connection USB-C Plug and Play; Longitud del cable 1,5 m; Compatible con trípode; Tapa de privacidad Integrado; El clip universal extraíble es apto para laptops, pantallas LCD o monitores.	Pieza
156	Dirección de Información y Sistemas	2	Casete de etiquetas autolaminables	Pieza
157	Dirección de Información y Sistemas	5	Cinchos sujeta cables largo: 15 cm, ancho: 3.6 mm, fuerza de tensión: 18 kg fabricado en nylon, color negro	Bolsa
158	Dirección de Información y Sistemas	5	Conector Mecánico de Aluminio, de Un Orificio y Un Barril, para Cable de 14 a 2 AWG,	Pieza
159	Dirección de Información y Sistemas	10	Conectores rj-45 cat 6, 8 pines, Bote con 100 pzas,	Bote
160	Dirección de Información y Sistemas	10	conectores rj-45 cat 6A, 8 pines, Bote de 100 pzas,	Bote

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

161	Dirección de Información y Sistemas	5	Cordón de parcheo Giga Channel 7 ft. Azul,	Caja
162	Dirección de Información y Sistemas	1	Distribuidor óptico de Económico 1U para puertos Vacio (l distribuidor óptico económico 1U rack para 36 puertos vacío, está listo para ser configurado según sus necesidades, con la línea de accesorios, conectores y Pigtaills	Pieza
163	Dirección de Información y Sistemas	50	Manga de empalme 60mm	Pieza
164	Dirección de Información y Sistemas	3	Mochila Para Laptop de 15.6 Resistentes a salpicaduras	Pieza
165	Dirección de Información y Sistemas	20	Organizador horizontal extendido sencillo	Pieza
166	Dirección de Información y Sistemas	50	Remate preformado de aluminio para cable adss de 10.9-11.9mm, span 100m	Pieza
167	Dirección de Información y Sistemas	50	Remate preformado de aluminio, para cable adss de 10.02-10.2 mm	Pieza
168	Dirección de Información y Sistemas	25	Toallas húmedas con alcohol isopropílico (kit de 15 piezas)	Kit
169	Dirección de Información y Sistemas	3	Tollas secas libres de pelusa (Toallas secas libre de pelusa. Las toallitas de un solo pliegue, están fabricadas con un tejido texturizado de manera precisa. )	Caja
170	Dirección de Información y Sistemas	3	Transceiver cisco modulo, 1000BASE-T SFP cobre GLC-TE= 100% compatible con la plataforma existente.	Pieza
171	Dirección de Investigación	6	Hub USB de alta velocidad USB: Hub USB 3.0 agrega 4 puertos USB adicionales al dispositivo como: computador portátil, ordenador, consolas, etc. Soporta todos los dispositivos USB tales como pendrive USB, impresora, lector de tarjetas, ratón, teclado y disco duro. Súper velocidad 5 GBPS: Con velocidades de transferencia de datos de hasta 5 Gbps, USB 3.0 transmite sus datos 10 veces más rápido que un USB 2.0. Le permite transferir una película HD en segundos, además, es retro-compatible con dispositivos USB 2	Pieza
172	Dirección de Laboratorios	1	Altavoz compatible con Dell para Alienware 17 r2 r3 p43f, altavoz incorporado pk23000ry00 060 pc4.	Pieza
173	Dirección de Laboratorios	10	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

174	Dirección de Laboratorios	10	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 15 Metros de longitud	Pieza
175	Dirección de Laboratorios	5	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 5 Metros de longitud	Pieza
176	Dirección de Laboratorios	2	Circuito Integrado de Alta Calidad. Contiene 10 especificaciones de circuitos: NE555, LM324, LM393, UA741, ULN2803, LM358, & amp; LM386, NE5532, ULN2003, PC817. Kit Surtido de 85 Pzas.	Kit
177	Dirección de Laboratorios	4	Conector Jack y Plug toma corriente 5.5 x 2.1 mm. Juego de 5 pares.	Juego
178	Dirección de Laboratorios	3	Controlador de velocidad de motor dc 6v, 12v, 24v, 36v, 48v, PWM, pantalla indicadora.	Pieza
179	Dirección de Laboratorios	5	Hojas de transferencia para circuitos impresos tamaño: 21.59 cm x 27.94 cm (carta) (paquete de 3 piezas).	Paquete
180	Dirección de Laboratorios	2	Luz de secado de resina UV para impresora 3D (405 nm con soporte solar de 360 ° para impresora SLA DLP 3D solidificar resina fotosensible 60W efecto de salida, DIY Cure Enclosure; Especificaciones: Salida de luz: 6 W de potencia y 60 W luz UV afecta Intensidad de energía: 358 mJ/s, Potencia de luz: 358 mW/cm2. Longitud de onda de emisión de luz: 405 nm. Voltaje de entrada: 90-230 V. Tamaño del cuerpo de la luz: 115 x 85 x 75 mm. Frecuencia: 150 60 Hz. Tipo de lámpara: lámpara UV de pie brillante.	Pieza
181	Dirección de Laboratorios	5	Puerto socket HDMI para tv y/o consola.	Pieza
182	Dirección de Laboratorios	4	Puntero láser rojo multifuncional, proyección 450 pies, incluye 4 baterías LR41	Pieza
183	Dirección de Laboratorios	1	Tarjeta electrónica completa para pistones SEG PIVUS 300, 250, incluye caja de fijación.	Pieza
184	Dirección de Laboratorios	8	Terminal chica con 3 tornillos, para circuito, impreso, de 8 a. trt-03, 300 VCA y temperatura máxima de 125 °C. dimensiones: 1,5 cm de frente, 1,1 cm de alto, 0.8 cm de espesor.	Pieza
185	Dirección de Laboratorios	10	Terminal grande con 3 tornillos para circuito impreso de 8 a, 300 VCA y temperatura máxima de 125 °C, dimensiones: 1,5 cm de frente, 1 cm de alto, 1,4 cm de espesor. trtg-03.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

186	Dirección de Promoción Cultural	4	Tripie para Tablet de 7 a 12 Pulgadas, Altura Ajustable 64cm a 147cm, giro en 360 grados, patas con gomas antideslizantes, Material: aluminio y plástico ABS, contenido 1x Tripie 3x barras de nivel 1x soporte 1x bolsa para almacenar.	Pieza
187	Dirección de Protección Universitaria	20	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
188	Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral	2	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
189	Dirección de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Vinculación Laboral	1	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
190	Dirección de Servicios Académicos	6	Hub USB-C 10 en 1; puertos: puerto 4K HDMI, puerto 1080P VGA, puerto Ethernet RJ45 de 1 Gbps, un puerto de carga USB-C 100W PD, 3 puertos USB-A 3.0, jack de audio de 3,5 MM y un lector de tarjetas SD/TF. Todos los puertos del adaptador multipuerto se pueden utilizar simultáneamente.	Pieza
191	Dirección de Tecnología Web y Webometría	4	Adaptador de Audio 3-D USB de Alta Velocidad, 5.1, Conexiones 1 entrada de micrófono, 1 salida de audio, 1 USB 2.0 tipo A macho, Compatible con Windows7/8.1/10 y Mac, Plug and Play, hot swap.	Equipo
192	Dirección de Tecnología Web y Webometría	4	Cable Lighting a USB 1 metro, compatibilidad certificada con dispositivos apple, color blanco.	Pieza
193	Dirección de Tecnología Web y Webometría	2	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 1TB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Equipo

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

194	Dirección de Televisión	3	Adaptador universal IDE SATA a USB 3.0 compatible con SATA 2.5"/3.5" HDD; 2.5"/3.5" IDE HDD, DVD-ROM, CD-ROM, CD-RW, DVD-RW, DVD + RW Unidad óptica. Transmisión de 5 Gbps, compatible con USB 2.0/1.1. Plug and play. Compatible con los sistemas operativos más recientes desde Windows xp. Con capacidad para operar tres unidades de disco duro simultáneamente, con interruptor de encendido/apagado. 1 convertidor USB 3.0 a SATA/IDE, 1 cable USB 3.0 macho a macho 2.5 pies, 1 manual de usuario simple, 1 fuente de alimentación de 12 V/2 A: puede alimentar unidades SATA de factor de forma más grande o unidades IDE, 1 cable Molex de 4 pines: cuando se utiliza la conexión IDE paralela antigua, 1 adaptador USB C a USB.	Pieza
195	Dirección de Televisión	3	Carcasa Disco Duro 2,5" SATA, compatibilidad máxima SSD SATA 6Gbps 10TB, USB 3.0 con UASP, con Cable USB C a USB 3.0, montaje sencillo sin herramientas, material resistente con protección contra caídas y derrames accidentales y almohadillas para protección y fijación de la unidad.	Pieza
196	Dirección de Televisión	1	Adaptador: Adaptador Ethernet Starlink. Diseñado para conectar un dispositivo directamente al enrutador Starlink para una conexión a internet por cable. Admite velocidades de hasta 1 Gbps. Dimensiones del paquete 16.5 cm x 11.4 cm x 3.6 cm, peso del paquete 0.15 kg.	Pieza
197	Dirección de Televisión	4	Alcohol isopropílico en bote de 1000 ml. Limpiador de circuitos de cómputo y electrónica. Rápida evaporación. No deja residuos. Libre de CFCs y HCFCs.	Pieza
198	Dirección de Televisión	2	Antena aérea profesional FM/VHF/UHF/HDTV 2150106. frecuencia de operación 50 - 860 MHz, canales 2 al 69 NTSC, ganancia 20 dB, elementos UHF-20 VHF-18, impedancia 75 Ohms, polarización Horizontal, longitud 272 cm, conector Tipo F, material aluminio.	Pieza
199	Dirección de Televisión	3	Audífonos de inserción inalámbricos, con conexión Bluetooth, sonido de alta definición con dos procesadores de alto rendimiento y micrófonos de retroalimentación. Tecnología Noise cancelling, diseño ergonómico, resistentes al agua y con batería de larga duración (hasta 24hs) estuche de carga, sensor de conducción ósea y sistema de reducción de ruido (con inteligencia artificial).	Pieza
200	Dirección de Televisión	1	Bobina de cable CATV 9116 coaxial tipo RG6, 18 AWG, 75 ohm, 305 mts	Pieza
201	Dirección de Televisión	1	Bobina de cable de video 1855A, color negro, cable coaxial tipo RG59, 23 AWG, 75 ohm, 305 mts. Compatible con conectores 1855ABHD1	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

202	Dirección de Televisión	1	Cable de 45.72 m (150 ft); Diseñado para reemplazar el cable estándar de 23 m (75 ft) del kit Starlink, ideal cuando se necesita una longitud adicional entre la ubicación de la instalación y el enrutador.	Pieza
203	Dirección de Televisión	5	Cable HDMI C-HM/HM10 3 mts. Conectores k-lock. Admite señales de hasta 4k 60hz (4:4:4), profundidad de color, lip sync, 7.1 pcm, dolby truehd, dts-hd y cec. Conectores dorados 24k para resistir la corrosión, y ofrecer la mejor conectividad posible. Conectores resistentes a la extracción - proporcionan 15lbs de fuerza de extracción para una conexión sin deslizamiento.	Pieza
204	Dirección de Televisión	5	Cable HDMI C-HM/HM3 0.9 mts. Conectores k-lock. Admite señales de hasta 4k@60hz (4:4:4), profundidad de color, lip sync, 7.1 pcm, dolby truehd, dts hd Conectores dorados 24k para resistir la corrosión, y ofrecer la mejor conectividad posible. Conectores resistentes a la extracción proporcionan 15lbs de fuerza de extracción para una conexión sin deslizamiento	Pieza
205	Dirección de Televisión	5	Cable HLC-X5 con conector XLR macho de 5 pines para auriculares CC-110, CC-220, CC-300 o CC-400.	Pieza
206	Dirección de Televisión	5	Cable HLCN-X4 CC-300/110 con conectores XLR(F) de 4 pines a 8 pines - 5 pies (1,55 metros).	Pieza
207	Dirección de Televisión	4	Cable HDMI Macho-Macho 4K a 60Hz, Full HD 1080P, Alta Velocidad certificada, 3.6 mm de diámetro adaptable a espacios reducidos, diseñado para cardán, estabilizador de cámara, monitor, transmisor y receptor de video inalámbrico y otros dispositivos con interfaces HDMI estándar tipo A. 30 centímetros de longitud	Pieza
208	Dirección de Televisión	4	Cable Mini HDMI Macho- HDMI Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción delgada y flexible. 30CM de longitud.	Pieza
209	Dirección de Televisión	3	Caja directa (convertidor de señales de audio): Caja directa activa db12, convierte señales no balanceadas a balanceadas para uso con mezcladores y otros equipos de audio similares. Transformador dbx mu-metal blindado a medida para una señal libre de interferencias. Incluye: Conectores neutrik de alta calidad, robusta carcasa de metal fundido con una parte inferior contorneada para apilar varias unidades	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

210	Dirección de Televisión	11	Cámara web Full HD 1080p con corrección de iluminación, encuadre automático y Show Mode; Resolución FPS Full HD 1080p/30 fps HD 720p/60 fps; Campo visual diagonal 90°; Función de zoom (hardware) 4x; Enfoque automático; Corrección de iluminación automática RightLight 4; Microfóno(s) con cancelación de ruido Dos microfónos de formación de haces; Connection USB-C Plug and Play; Longitud del cable 1,5 m; Compatible con trípode; Tapa de privacidad Integrado; El clip universal extraíble es apto para laptops, pantallas LCD o monitores.	Pieza
211	Dirección de Televisión	200	Conector de compresión 2040213 tipo F de 20.3mm con continuidad, para cable coaxial RG6, para recepción y monitoreo del canal de televisión.	Pieza
212	Dirección de Televisión	2	Conector para cable de video 1505ABHD1. Conector HD BNC, impedancia de 75 ohms. Frecuencia máxima 6 GHz, estilo de terminación: compresión, tipo de cable RG-59. Instalación fácil con diseño de 1 pieza. Compatible con cable Belden 1505A. Paquete 50 piezas.	Paquete
213	Dirección de Televisión	2	Conector para cable de video 1694ABHD1. Conector HD BNC. Impedancia de 75 ohms, frecuencia máxima 6 GHz, estilo de terminación: compresión. Tipo de cable RG-6. Instalación fácil con diseño de 1 pieza, compatible con cable Belden 1694A. Paquete 50 piezas.	Paquete
214	Dirección de Televisión	2	Conector para cable de video 1855ABHD1, conector HD BNC, impedancia de 75 ohms, frecuencia máxima 6 GHz, estilo de terminación: compresión. Tipo de cable RG-59, instalación fácil con diseño de 1 pieza, compatible con cable Belden 1855A. Paquete 50 piezas.	Paquete
215	Dirección de Televisión	2	Conector para cable de video FSNS11QBNC, conector HD BNC, impedancia de 75 ohms, estilo de terminación compresión, tipo de cable RG-11. Instalación fácil con diseño de 1 pieza. Compatible con cable Belden 7731A. Paquete 25 piezas.	Paquete
216	Dirección de Televisión	25	Conector plug 3.5 mm NTP3RC. Conector para cable de audio de 3 polos de 3,5 mm, carcasa de níquel, contactos de níquel. Cuerpo metálico en ángulo recto con alivio de tensión tipo mandril para una retención segura del cable. Acepta cables de 2,0 a 4,5 mm.	Pieza
217	Dirección de Televisión	25	Conector plug 6.35 mm NP2X. para cables de audio, Plug profesional de 2 polos 1/4 , contactos de níquel, carcasa de níquel.	Pieza
218	Dirección de Televisión	25	Conector plug 6.35 mm NP3X, para cables de audio. Plug profesional de 3 polos 1/4 , contactos de níquel, carcasa de níquel.	Pieza
219	Dirección de Televisión	100	Conector resorte rojo-amarillo 80611454515, 22-8 awg, fácil instalación	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

220	Dirección de Televisión	6	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 1Tb (1000 GB), velocidad de lectura 1050MB-S Escritura 1000MB-S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
221	Dirección de Televisión	3	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 500GB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
222	Dirección de Televisión	1	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 4TB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 560MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
223	Dirección de Televisión	7	Hub USB de alta velocidad USB: Hub USB 3.0 agrega 4 puertos USB adicionales al dispositivo como: computador portátil, ordenador, consolas, etc. Soporta todos los dispositivos USB tales como pendrive USB, impresora, lector de tarjetas, ratón, teclado y disco duro. Súper velocidad 5 GBPS: Con velocidades de transferencia de datos de hasta 5 Gbps, USB 3.0 transmite sus datos 10 veces más rápido que un USB 2.0. Le permite transferir una película HD en segundos, además, es retro-compatible con dispositivos USB 2	Pieza
224	Dirección de Televisión	1	Lápiz capacitivo para pantallas táctiles con diseño magnético, recargable, universal, compatible con iOS/Android/Tablet/teléfonos/iPad pro/Mini/Air. Punta ultrafina de 1,2 mm, tecnología de detección de inclinación para dibujar diferentes trazos de grosor y profundidad. Material de aleación de aluminio con capacidad de adherencia magnética. Puerto de carga USB y batería integrada de 5 V-0,13 A. "modo de suspensión" después de estar inactivo durante 5 minutos para ahorrar energía de manera eficiente. Con cable USB tipo C y capacidad de batería de 130 mAh soporta 10 horas de trabajo continuo, 365 días de tiempo de espera, solo necesita 60 minutos de tiempo de carga. (Cargado por USB tipo C, incluido). Compatible con dispositivos de pantalla táctil con sensor LIDAR.	Pieza
225	Dirección de Televisión	48	Limpiador de carcasas plásticas compucare 250 ml. Líquido limpiador de carcasas, cubiertas plásticas y teclados, como computadoras, consolas y gadgets, eliminando grasa y suciedad (huellas), dejando un aroma agradable. Ofrece protección antiestática, protección UV, antibacterial de alto rendimiento.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

226	Dirección de Televisión	36	Limpiador de Pantallas 250ml con paño de microfibra integrado	Pieza
227	Dirección de Televisión	40	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
228	Dirección de Televisión	2	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 256GB de capacidad, velocidad de transferencia 23000 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
229	Dirección de Televisión	4	Memoria dual USB Tipo C y USB 3.2 entrada tipo "A" 128GB de capacidad, velocidad de transferencia 150 Megabytes por segundo, tipo de memoria DDR3L-1600 SDRAM, dimensiones 0,94 x 3,81 x 2,01 cm; 9,07 g	Pieza
230	Dirección de Televisión	20	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 64GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
231	Dirección de Televisión	10	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 128GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
232	Dirección de Televisión	10	Memoria RAM, DDR4 16gb 2666mhz 1x16gb, Pc4-19200U , 1.2 V, DIMM (288 pines) para computadora de escritorio, overclocking automático, Plug N Play, Intel XMP-ready y Ready for Ryzen, Disipador de calor incorporado.	Pieza
233	Dirección de Televisión	8	Paquete de 12 toallas de microfibra para uso general S-12812, color azul, para polvo, libres de pelusa, lavables y reutilizables.	Paquete
234	Dirección de Televisión	12	Pasta térmica 140065, intervalo de temperatura: -30 - 180 °C, peso: 20 g.	Pieza
235	Dirección de Televisión	6	Rollo de toallas multiusos 1501 de 4 m2, el rollo contiene 55 piezas, cada una mide 27.9 x 26.4 cm.	Rollo
236	Dirección de Televisión	5	Tablet: Tablet de 10.1 800 x 1280 HD IPS, con Android 10, procesador OCTA-CORE, 4gb RAM, 64 GB de almacenamiento, 5mp/8mp, LTE, color indistinto con ranura para chip telefónico	Pieza
237	Dirección de Televisión	35	Tarjeta SDXC 64GB, diseñada para uso rudo con construcción moldeada de una sola pieza. Con interruptor de protección para la no escritura, velocidad de transferencia de hasta 300 MB/s y velocidad de escritura de hasta 299 MB/s. Velocidad de escritura rápida para grabación 4K y disparo de modo de ráfaga continua. Rango de temperatura de funcionamiento: -25 °C a +185 °F (sin condensación), Impermeable (ipx8 x 5) y resistente al polvo (ip6 x 5). Compatible con equipos compatibles con UHS-I y UHS-II.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

238	Dirección de Televisión	4	Tarjeta SDXC 64GB, diseñada para uso rudo con construcción moldeada de una sola pieza. Con interruptor de protección para la no escritura, velocidad de transferencia de hasta 300 MB/s y velocidad de escritura de hasta 299 MB/s. Velocidad de escritura rápida para grabación 4K y disparo de modo de ráfaga continua. Rango de temperatura de funcionamiento: -25 °C a +185 °F (sin condensación), Impermeable (ipx8 x 5) y resistente al polvo (ip6 x 5). Compatible con equipos compatibles con UHS-I y UHS-II.	Pieza
239	Dirección de Televisión	120	Toallas húmedas para limpieza: Computoallas paquete con 30 piezas. Desinfectantes para limpieza de equipo de cómputo. Elimina grasa, cochambre y polvo. Ofrecen protección antiestática y son antibacteriales.	Paquete
240	Dirección de Televisión	2	Toallas limpiadoras desechables para lentes: Paquetes de 280 toallas limpiadoras desechables para el cuidado de los lentes del equipo fotográfico, quitan líquidos, polvo, pelusas, etc., son toallas de papel que puedes utilizar con cualquier líquido de limpieza, fabricadas en un material suave y absorbente que no maltrata las pantallas	Pieza
241	Dirección de Televisión	2	Trapo de Microfibra en caja S-23351BLU, color azules, la caja contiene 50 piezas. Absorben grasa y aceite, atrapan polvo y mugre. Las orillas sin bastilla para evitar rayaduras.	Caja
242	Dirección de Televisión	30	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 4Tb (4000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 Certificado IEC / EN 60529 IP55. El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
243	Dirección de Transferencia de Tecnología	1	Grabador y lector en unidad Externa de CD/DVD, para Windows 8.1, Windows XP, Windows 7, MAC IOS, dimensiones 14.8 largo x 14.0 ancho x 1.7 altura cms. Velocidad de lectura del almacenamiento óptico 8x. Tamaño de caché 2 MB. Tiene Interfaz USB 3.0 de Alta Velocidad Unidad óptica externa con USB 3.0, compatible con USB 2.0 / 1.1, proporciona una transferencia de datos rápida y estable y una mejor experiencia de grabación, hasta 5 Gbps máximo. Es compatible con CD / DVD ROM, CD-R / RW, DVD ± R / RW. Se puede usar para instalar software, reproducir películas y música, hacer una copia de seguridad de los datos, ver videos de enseñanza y guardar fotos.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

244	Dirección de Tutorías	2	Kit de mantenimiento CP2025DN CM2320 para impresora LASER JET PRO MFP M476NW, con número de inventario 253322, número de serie CNB657Q67C, el kit contiene: fusor nuevo, goma de alimentación para bandeja 1 y 2, Pad de separación para bandeja 1 y 2	Pieza
245	División Académica	1	Kit de mantenimiento para impresora WorkCentre 5330, incluye piezas originales para el equipo, tales como rodillos fusores, tambores fotoconductores, cuchillas limpiadoras y otros elementos, tales como gomas, para el funcionamiento óptimo del equipo.	Pieza
246	División Académica	1	Kit de mantenimiento: Kit de mantenimiento para multifuncional Xerox 5325, incluye rodillo fusor, la correa transferencia, el separador papel y otros elementos críticos tales como gomas, para el buen desempeño del equipo. Sku:108R00717	Pieza
247	División de Investigación, Desarrollo e Innovación	2	Adaptador VGA a HDMI (VGA fuente-HDMI destino) resolución de salida 1080P, alimentación USB, cable auxiliar integrado de 3.5mm para la opción de incorporación de audio.	Pieza
248	Escuela Preparatoria Número 2	2	Bobina de Cable UTP 305 m. de Cobre, NetKey, Azul, Categoría 6 (24 AWG), 1000Mbps, Riser (CMR), de 4 pares. MODELO: NUR6C04BU-C	Pieza
249	Escuela Preparatoria Número 2	5	Cinta aislante eléctrica de vinilo 19 mm x 18 m. Modelo: 345007.	Pieza
250	Escuela Preparatoria Número 2	130	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 500GB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
251	Escuela Preparatoria Número 2	1	Plug Modular RJ45 Cat6 sin blindaje. Bote con 100 Piezas. Modelo: TC6-100	Pieza
252	Escuela Preparatoria Número 2	130	Rieles para montaje de disco duro de estado sólido a 3.5 , incluyen soporte y tornillería necesaria.Modelo: SNA-BR2/35	Pieza
253	Escuela Preparatoria Número 2	2	Rollo de Cinta de Contacto, de 75 Pies (22.9m) de Largo, 19.1 mm de Ancho, Color Negro.Modelo: HLS-75R0.	Pieza
254	Escuela Preparatoria Número 3	1	Bobina de cable de red UTP categoría 6, 100%, en material de cobre.	Pieza
255	Escuela Preparatoria Número 3	5	Bote con 30 toallas antiestáticas pre humedecidas, no abrasivas.	Bote
256	Escuela Preparatoria Número 3	3	Bote de 100 plugs rj45, categoría 6	Bote
257	Escuela Preparatoria Número 3	83	Candado de seguridad, para laptop con llave, material de acero, en medidas de: longitud del cordón 1.8 metros, y diámetro de 3mm.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

258	Escuela Preparatoria Número 3	12	Lata de Aire comprimido de 227ML	Pieza
259	Escuela Preparatoria Número 3	3	Limpiador de pantallas, presentación en lata de aerosol y protector anti-estático repelente de polvo, de 170 ml	Pieza
260	Escuela Preparatoria Número 3	5	Paquete de 100pz de Cincho de Nylon 6.6, de 200mm de largo.	Paquete
261	Escuela Preparatoria Número 3	20	Pasta térmica, presentación en jeringa 1.5 gr, de fácil aplicación.	Pieza
262	Escuela Preparatoria Número 3	10	Toallita seca electrostática en medidas de 30 x 30cm, de material: microfibra,	Pieza
263	Escuela Preparatoria Número 4	4	Adaptador HDMI a VGA Unidireccional (1080P, Audio 3.5mm, con Micro USB para Alimentación) resolución de hasta 720P, 1080 i ó 1080 P, incluye cable auxiliar de 3.5mm. color negro	Pieza
264	Escuela Preparatoria Número 4	5	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 5 Metros de longitud	Pieza
265	Escuela Preparatoria Número 4	15	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 500GB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
266	Escuela Preparatoria Número 6	30	Adaptador universal IDE SATA a USB 3.0 compatible con SATA 2.5"/3.5" HDD; 2.5"/3.5" IDE HDD, DVD-ROM, CD-ROM, CD-RW, DVD-RW, DVD + RW Unidad óptica. Transmisión de 5 Gbps, compatible con USB 2.0/1.1. Plug and play. Compatible con los sistemas operativos más recientes desde Windows xp. Con capacidad para operar tres unidades de disco duro simultáneamente, con interruptor de encendido/apagado. 1 convertidor USB 3.0 a SATA/IDE, 1 cable USB 3.0 macho a macho 2.5 pies, 1 manual de usuario simple, 1 fuente de alimentación de 12 V/2 A: puede alimentar unidades SATA de factor de forma más grande o unidades IDE, 1 cable Molex de 4 pines: cuando se utiliza la conexión IDE paralela antigua, 1 adaptador USB C a USB.	Pieza
267	Escuela Preparatoria Número 6	30	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 2Tb (2000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo C (3.2 Gen 2) Certificado IEC / EN 60529 IP55 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

			su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	
268	Escuela Superior de Actopan	1	Escáner de códigos 1D/2D USB inalámbrico, base estándar capacidad para escaneo rápido en superficies difíciles como códigos de barras densos, mal impresos, arrugados, descoloridos, distorsionados, sucios o dañados y códigos de barras electrónicos en teléfonos inteligentes, incluso cuando la pantalla está con poca luz. Bluetooth: Clase 1 330 pies (100 m) y Clase 2 33 pies (10 m) Interfaces de host compatibles: USB, RS232, teclado en cuña, TGCS (IBM) 46XX sobre formato de gráficos RS485 Soporte: Las imágenes se pueden exportar como mapa de bits, JPEG o TIFF Capacidad de codificación: 2-D (PDF417, Micro PDF417, códigos compuestos, TLC-39, Aztec, DataMatrix, MaxiCode, código QR, Micro QR, códigos postales) y 1-D (Código 39, Código 128, Código 93, Codabar/Nw7, Código 11, UPC/EAN) Batería: Batería de iones de litio de 2500 mAh Tiempo de funcionamiento por carga completa: 83 horas. Soporta múltiples caídas de 6 pies/1,8 Caídas de m sobre concreto Especificación de caídas: Diseñado para soportar 2000 caídas en un tambor de 1,5 pies/0,5 m Dimensiones del escáner: 6,6 pulgadas de alto x 2,6 pulgadas de ancho x 4,2 pulgadas de profundidad (16,8 cm de alto x 6,6 cm de ancho x 10,7 cm de profundidad) Dimensiones de la base : 2,9 pulgadas de alto x 3,7 pulgadas de ancho x 4,8 pulgadas de profundidad (7,4 cm de alto x 9,4 cm de ancho x 12,2 cm de profundidad) Peso: Escáner: 8,3 oz/235,3 g; Base: 6.5 oz./182 g Contenido: Un escáner de código de barras inalámbrico Una base Un cable USB Un manual	Pieza
269	Escuela Superior de Apan	2	Cable de red Ethernet 100m Cable Ethernet Alta Velocidad   FTP 23 AWG Blindado Gigabit Antiatacos para Exteriores   Entierro Directo a La Intemperie   Cat 6, CCA, RJ45   Color Blanco (100 metros)	Pieza
270	Escuela Superior de Apan	1	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 5 Metros de longitud	Pieza
271	Escuela Superior de Apan	3	CD-R 700MB de 80 minutos 52x regrabable Disc with black Surface - 100 Pack Spindle. Paquete de 100 piezas	Paquete
272	Escuela Superior de Apan	4	Conector 50 Pack CAT6 Extremo, RJ45 Crimp Modular Plugs Ethernet Cable Extremo Plug LAN Network Conector 8P8C STP Chapado en Oro	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

273	Escuela Superior de Apan	1	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 4Tb (4000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 Certificado IEC / EN 60529 IP55. El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
274	Escuela Superior de Apan	2	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 2Tb (2000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo C (3.2 Gen 2) Certificado IEC / EN 60529 IP55 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
275	Escuela Superior de Apan	3	Discos duros para servidor, Modelo de referencia: HPE P28586-B21 Capacidad: 1.2 TB Conexión: SAS Velocidad de lectura: 10,000 RPM Tamaño: 2.5 pulgadas Velocidad de transferencia: 12 Gbit/s	Pieza
276	Escuela Superior de Apan	10	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 500GB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
277	Escuela Superior de Apan	6	Everest Media Solutions - Conector Keystone CAT6 en ángulo de 45° en azul - Conector Ethernet RJ45 de perfil delgado, compatible con herramienta de terminación de velocidad en ángulo de 45°, 45 términos (B0BL3GS7ZY), paquete de 20	Pieza
278	Escuela Superior de Apan	5	Lata de aire comprimido de 3 pzs de 600 ml a alta presión	Pieza
279	Escuela Superior de Apan	20	Lata de espuma para limpieza de equipo de cómputo	Pieza
280	Escuela Superior de Apan	1	Lupa de soldadura multifuncional, led que ayuda a la lupa a soldar 360 ° herramienta de reparación de rotación	Pieza
281	Escuela Superior de Apan	5	Memoria USB 3.2 entrada tipo "A" 128GB de capacidad, velocidad de transferencia 100 Megabytes por segundo, dimensiones 6,07 x 2,1 x 1,02 cm; peso 8 g	Pieza
282	Escuela Superior de Atotonilco de Tula	1	Módulo Transceptor para MMF 1000Base-SX GBIC 10GBase. Tipo de interfaz: SFP, conector fibra óptica: LC, 2 puertos de canal de fibra, tasa de transferencia: 1000 Mbit/s, longitud de onda: 850 nm, distancia máxima: 10000 m.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

283	Escuela Superior de Huejutla	30	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 1TB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de PC, por lo que la compra debe incluir un soporte de metal con tornillos para ajustar en estructura interna de PC.	Pieza
284	Escuela Superior de Huejutla	12	Soporte articulado (inclinable, giratorio) para pantalla. uso rudo, acero color negro, acabado mate, peso 3.842 kg., capacidad 40-75 pulgadas , soporta hasta 70 kg.	Pieza
285	Escuela Superior de Tizayuca	1	Bobina de cable de red calibre 6A.	Pieza
286	Escuela Superior de Tizayuca	4	Bote con 100 piezas plug conector RJ45 intellinet 502399 cable utp cat 5E.	Unidad
287	Escuela Superior de Tizayuca	10	Pasta térmica 140065 cpu jeringa de 20 g.	Pieza
288	Escuela Superior de Tizayuca	2	Pulsera antiestática HER-100.	Pieza
289	Escuela Superior de Tizayuca	10	Dongle Mini Bluetooth USB Adaptador, Adaptador WiFi, 1300Mbps Tarjeta de Red Inalámbrica, 5G/2.4G Doble Banda, Bluetooth 5.0, Compatible Windows 7/8/10/11/XP/Mac OS	Pieza
290	Escuela Superior de Zimapán	20	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza
291	Escuela Superior de Zimapán	40	Cable Extensor USB 3.0 USB Tipo A Macho a Hembra 5 Gbps, 5 metros de longitud,	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

292	Instituto de Artes	1	Escáner de códigos 1D/2D USB inalámbrico, base estándar capacidad para escaneo rápido en superficies difíciles como códigos de barras densos, mal impresos, arrugados, descoloridos, distorsionados, sucios o dañados y códigos de barras electrónicos en teléfonos inteligentes, incluso cuando la pantalla está con poca luz. Bluetooth: Clase 1 330 pies (100 m) y Clase 2 33 pies (10 m) Interfaces de host compatibles: USB, RS232, teclado en cuña, TGCS (IBM) 46XX sobre formato de gráficos RS485 Soporte: Las imágenes se pueden exportar como mapa de bits, JPEG o TIFF Capacidad de codificación: 2-D (PDF417, Micro PDF417, códigos compuestos, TLC-39, Aztec, DataMatrix, MaxiCode, código QR, Micro QR, códigos postales) y 1-D ( Código 39, Código 128, Código 93, Codabar/Nw7, Código 11, UPC/EAN) Batería: Batería de iones de litio de 2500 mAh Tiempo de funcionamiento por carga completa: 83 horas. Soporta múltiples caídas de 6 pies/1,8 Caídas de m sobre concreto Especificación de caídas: Diseñado para soportar 2000 caídas en un tambor de 1,5 pies/0,5 m Dimensiones del escáner: 6,6 pulgadas de alto x 2,6 pulgadas de ancho x 4,2 pulgadas de profundidad (16,8 cm de alto x 6,6 cm de ancho x 10,7 cm de profundidad) Dimensiones de la base : 2,9 pulgadas de alto x 3,7 pulgadas de ancho x 4,8 pulgadas de profundidad (7,4 cm de alto x 9,4 cm de ancho x 12,2 cm de profundidad) Peso: Escáner: 8,3 oz/235,3 g; Base: 6.5 oz./182 g Contenido: Un escáner de código de barras inalámbrico Una base Un cable USB Un manual	Pieza
293	Instituto de Ciencias de la Salud	4	Adaptador VGA a HDMI (VGA fuente-HDMI destino) resolución de salida 1080P, alimentación USB, cable auxiliar integrado de 3.5mm para la opción de incorporación de audio.	Pieza
294	Instituto de Ciencias de la Salud	2	Hub USB-C 10 en 1; puertos: puerto 4K HDMI, puerto 1080P VGA, puerto Ethernet RJ45 de 1 Gbps, un puerto de carga USB-C 100W PD, 3 puertos USB-A 3.0, jack de audio de 3,5 MM y un lector de tarjetas SD/TF. Todos los puertos del adaptador multipuerto se pueden utilizar simultáneamente.	Pieza
295	Instituto de Ciencias de la Salud	65	Base Enfriadora para equipo portátil, con turbo-ventilador (5000 RPM) Almohadilla de refrigeración para portátil con velocidad variable, espuma de sellado de enfriamiento rápido, de 13 a 17.3 pulgadas con concentrador USB de 3 puertos, red de polvo integrada y hebilla ajustable bidireccional.	Pieza
296	Instituto de Ciencias de la Salud	2	Cable Auxiliar De Mini Plug 3.5 A Plug 6.3 De 10 Metros	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

297	Instituto de Ciencias de la Salud	2	Tarjeta de Sonido USB externa, Adaptador de Audio con tarjeta de sonido estereo y Micrófono 3.5mm, Compatible con Altavoces, para windows, MAC, Linux, PC , laptops y PS4 con , Auriculares y Micrófono, color Negro es compatible con Mac y interfaz de host USB, longitud de cable de 0.15 m, este adaptador no es interno y cuenta con una salida para auriculares, ofrece 2.0 canales de salida de audio.	Pieza
298	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	1	Aro de Luz LED con Tripié y Control Remoto / Bluetooth / Negro.	Pieza
299	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	1	Control para grabación con control remoto inalámbrico, Ángulo de inclinación: [control] hacia arriba: 80 grados, hacia abajo: 90 grados; [tripié] hacia arriba: 40 grados, hacia abajo: 90 grados, Carga máxima: 1,5 kg, Dimensiones (An. x Al. x Pr.): [control] Aprox. 49,5 x 173,0 x 42,0 mm, Dimensiones (An. x Al. x Pr.): [Tripié] Aprox. 146,5 x 133,5 x 163,0 mm, Peso: 215 g (7.6 oz).	Pieza
300	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	1	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 4Tb (4000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo A 3.0 Certificado IEC / EN 60529 IP55. El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
301	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	2	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 2Tb (2000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo C (3.2 Gen 2) Certificado IEC / EN 60529 IP55 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
302	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades	2	Unidad de Almacenamiento Externo SSD, capacidad de 2Tb (2000 GB), velocidad de lectura 200MB/S Escritura 2000MB/S Conexión entrada USB tipo C (3.2 Gen 2) salida USB tipo C (3.2 Gen 2) Certificado IEC / EN 60529 IP55 El dispositivo debe incluir un adaptador USB tipo C (3.2 Gen 2) hembra a USB 3.0 tipo A Macho o en su defecto, un cable adicional de Tipo C macho a tipo A macho.	Pieza
303	Radio Universidad Actopan	2	Cable HDMI Macho-Macho 8k 2.1, 48Gbps Certificado, Ultra Alta Velocidad, 4K@240Hz 120Hz 8K@60Hz, HDCP 2.2 y 2.3, eARC , HDR 10 compatible con Dolby Atmos, construcción en carcasa de aleación de aluminio y conectores niquelados, cable con cubierta tranzada de alta duración. 10 Metros de longitud	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

304	Radio Universidad Actopan	2	Tarjeta de memoria SDXC de 128 GB. Clase 10 Dimensiones: 2.17 mm x 23.91 mm x 31.92 mm. Debe ser compatible con las grabadoras estéreo Tascam modelo SS-CDR250N de nuestras cabinas, grabadoras de audio ZOOM H6 y cámaras de fotografía y video.	Pieza
305	Radio Universidad Huejutla	4	Audífonos de estudio de alta precisión con respuesta de frecuencias graves, medias y altas. Con diadema ancha y acolchada y diseño plegable con almohadillas reemplazables, cable en espiral de 3 m (10 pies) desprendible. Estuche para protección y transporte. Rango de frecuencia: 5Hz hasta 25kHz, Sensibilidad de 105 dB/mW, Imán de 40 mm dinámico de neodimio.	Pieza
306	Radio Universidad Huejutla	6	Cable Extensor USB 3.0 USB Tipo A Macho a Hembra 5 Gbps, 5 metros de longitud,	Pieza
307	Radio Universidad Huejutla	2	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 2TB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
308	Radio Universidad Huejutla	1	Hub USB-C 10 en 1; puertos: puerto 4K HDMI, puerto 1080P VGA, puerto Ethernet RJ45 de 1 Gbps, un puerto de carga USB-C 100W PD, 3 puertos USB-A 3.0, jack de audio de 3,5 MM y un lector de tarjetas SD/TF. Todos los puertos del adaptador multipuerto se pueden utilizar simultáneamente.	Pieza
309	Radio Universidad Huejutla	1	Cámara web Full HD 1080p con corrección de iluminación, encuadre automático y Show Mode; Resolución FPS Full HD 1080p/30 fps HD 720p/60 fps; Campo visual diagonal 90°; Función de zoom (hardware) 4x; Enfoque automático; Corrección de iluminación automática RightLight 4; Microfóno(s) con cancelación de ruido Dos microfónos de formación de haces; Connection USB-C Plug and Play; Longitud del cable 1,5 m; Compatible con trípode; Tapa de privacidad Integrado; El clip universal extraíble es apto para laptops, pantallas LCD o monitores.	Pieza
310	Radio Universidad Pachuca	1	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 500GB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza
311	Radio Universidad Pachuca	1	Unidad de almacenamiento de estado sólido de 2TB de capacidad, Interfaz SATA, con velocidad de Lectura: 500MB/s y Escritura: 450MB/s para reemplazo de unidad de almacenamiento de Laptop.	Pieza

Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo

312	Rectoría	1	Grabador y lector en unidad Externa de CD/DVD, para Windows 8.1, Windows XP, Windows 7, MAC IOS, dimensiones 14.8 largo x 14.0 ancho x 1.7 altura cms. Velocidad de lectura del almacenamiento óptico 8x. Tamaño de caché 2 MB. Tiene Interfaz USB 3.0 de Alta Velocidad Unidad óptica externa con USB 3.0, compatible con USB 2.0 / 1.1, proporciona una transferencia de datos rápida y estable y una mejor experiencia de grabación, hasta 5 Gbps máximo. Es compatible con CD / DVD ROM, CD-R / RW, DVD ± R / RW. Se puede usar para instalar software, reproducir películas y música, hacer una copia de seguridad de los datos, ver videos de enseñanza y guardar fotos.	Pieza
313	Secretaría General	1	Grabador y lector en unidad Externa de CD/DVD, para Windows 8.1, Windows XP, Windows 7, MAC IOS, dimensiones 14.8 largo x 14.0 ancho x 1.7 altura cms. Velocidad de lectura del almacenamiento óptico 8x. Tamaño de caché 2 MB. Tiene Interfaz USB 3.0 de Alta Velocidad Unidad óptica externa con USB 3.0, compatible con USB 2.0 / 1.1, proporciona una transferencia de datos rápida y estable y una mejor experiencia de grabación, hasta 5 Gbps máximo. Es compatible con CD / DVD ROM, CD-R / RW, DVD ± R / RW. Se puede usar para instalar software, reproducir películas y música, hacer una copia de seguridad de los datos, ver videos de enseñanza y guardar fotos.	Pieza

**Nota: los licitantes participantes deberán respetar lo solicitado en este anexo e indicar en su oferta técnica los siguientes datos:**

**Condiciones de pago:** \_\_\_\_\_

**Vigencia de la cotización:** \_\_\_\_\_

**Plazo y condiciones de entrega:** \_\_\_\_\_

**Garantía de los bienes:** \_\_\_\_\_

**Lugar de entrega:** \_\_\_\_\_

- ✓ Las propuestas técnica y económica deberán ser presentadas en formato editable Excel (en memoria USB ) para facilitar la evaluación por parte de la convocante
- ✓ Las propuestas técnica y económica en físico, deberán ir foliadas para su firma en el acto de Apertura y Presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas.



**Anexo Nº 2**  
**Representación legal**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N81-2024**

\_\_\_\_\_(Nombre)\_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Licitación Pública, a nombre y representación de:

\_\_\_\_\_.

Registro Federal de Contribuyentes:	Régimen Fiscal:	
CURP:		
Domicilio:		
Calle y Número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo Electrónico:		
No. de la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Inscrita en el Instituto de la Función Registral, bajo el n°. ___ tomo __ libro __, sección ____, fecha _____ en _____		
Relación de Accionistas.		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s):
Descripción del Objeto Social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		

Nombre del Apoderado o Representante: Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. - Escritura Pública Número: _____ Fecha: _____ Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:
--

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_  
Protesto lo necesario.

**Nombre y Firma del Representante Legal**

**Anexo N° 3**  
**Declaración de integridad**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N81-2024**

Lugar y fecha

Nombre de la convocante

\_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal de \_\_\_\_\_,  
por medio del presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la empresa a la cual  
represento, por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para  
que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las  
proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más  
ventajosas con relación a los demás participantes.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

\_\_\_\_\_

Nombre y firma

Representante legal

**Anexo N° 4**  
**Licitación Pública Nacional N° UAEH-LP-N81-2024**

**Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado.**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Presente

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional N° **UAEH-LP-N81-2024** en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en términos de lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector \_\_\_\_\_(6)\_\_\_\_\_, cuenta con \_\_\_\_\_(7)\_\_\_\_ empleados de planta registrados ante el IMSS y con \_\_\_\_\_(8)\_\_\_\_\_ personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de \_\_\_\_\_(9)\_\_\_\_\_ obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa \_\_\_\_\_(10)\_\_\_\_\_, atendiendo a lo siguiente:

<b>Estratificación</b>				
<b>Tamaño (10)</b>	<b>Sector (6)</b>	<b>Rango de número de trabajadores (7) + (8)</b>	<b>Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9)</b>	<b>Tope máximo combinado*</b>
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado= (Trabajadores) x 10% + (Ventas Anuales) x 90%

(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)

(10) El tamaño de la empresa se determina a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa= (Número de trabajadores) x 10% + (Monto de Ventas Anuales) x 90% el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es \_\_\_\_\_ y que el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante(s) de los bienes que integran mi oferta, es (son) \_\_\_\_\_.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma  
Representante legal

**Anexo N° 5**

**Modelo de contrato**

**La Universidad será la responsable de adecuarlo a sus necesidades**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
A través de la Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N81-2024  
*Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo*

DGJ/ \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

CONTRATO DE COMPRA VENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA UNIVERSIDAD**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU SECRETARIO GENERAL, M. EN C. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO Y POR OTRA PARTE, LA EMPRESA “\_\_\_\_\_” EN SU CARÁCTER DE VENDEDOR A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**” REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL \_\_\_\_\_ EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**DECLARACIONES**

**1. - DECLARA “LA UNIVERSIDAD”:**

- A) QUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN SU LEY ORGÁNICA Y ESTATUTO GENERAL.
- B) QUE EL SECRETARIO GENERAL DE “LA UNIVERSIDAD”, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 80 FRACCIÓN XIII DEL ESTATUTO GENERAL, TIENE LA DE FIRMAR POR DELEGACIÓN EXPRESA DEL C. RECTOR LOS ACTOS JURÍDICOS QUE POR SU NATURALEZA ASÍ LO PERMITAN.
- C) QUE DE ACUERDO CON LA \_\_\_\_\_ FONDO \_\_\_\_\_ SE CONSIDERA PROCEDENTE EFECTUAR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DE ACUERDO A LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA ANEXA(S).
- D) QUE UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y A EFECTO DE LLEVAR ADELANTE EL CUMPLIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS, SE PROCEDIÓ A LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO A FAVOR DE “EL PROVEEDOR” MEDIANTE \_\_\_\_\_, APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “LA UNIVERSIDAD”.
- E) QUE SU DOMICILIO LEGAL SE ENCUENTRA EN ABASOLO # 600 COL. CENTRO C.P. 42000, PACHUCA, HIDALGO, CON RFC UAE-610303-799 VIGENTE.

**2. - DECLARA “EL PROVEEDOR”**

- A) QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUTIVA COMO \_\_\_\_\_ EN TÉRMINOS EL ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO

NUMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, QUE TIENE FACULTADES PARA CONTRATAR DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.

- B) QUE ES REPRESENTADA POR EL C. \_\_\_\_\_ DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EN SU ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO NUMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, MISMO QUE A LA FECHA MANIFIESTA BAJO PROTESTA NO LE HA SIDO MODIFICADO.
- C) QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE PARA LA VENTA DE LOS BIENES A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DISPONE CON LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS.
- D) QUE SU REPRESENTANTE NO TIENE PARENTESCO ALGUNO CON NINGÚN FUNCIONARIO O ASESOR DE “LA UNIVERSIDAD” Y QUE NINGUNO DE ELLOS TAMPOCO TIENE INTERESES ECONÓMICOS EN LA EMPRESA DE “EL PROVEEDOR”.
- E) QUE TIENE POR OBJETO: \_\_\_\_\_.
- F) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO: \_\_\_\_\_.
- G) QUE TIENE SU DOMICILIO LEGAL \_\_\_\_\_ COLONIA \_\_\_\_\_ DELEGACIÓN \_\_\_\_\_ EN LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

### 3. - DECLARAN LAS PARTES:

QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN EN EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y CONVIENEN EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES

### CLÁUSULAS

**PRIMERA:** EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE “EL PROVEEDOR” REALICE PARA “LA UNIVERSIDAD” BIENES Y/O SERVICIOS DE \_\_\_\_\_, PRECISADO (S) EN LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA, QUE FORMA(N) PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO (S), APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “LA UNIVERSIDAD”.

**SEGUNDA:** LOS BIENES QUE SON OBJETO DE ESTA OPERACIÓN SE AJUSTARAN ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS POR “EL PROVEEDOR” Y ACEPTADAS POR “LA UNIVERSIDAD”, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MISMAS QUE SE DETALLAN EN LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA MENCIONADA (S) EN LA CLÁUSULA ANTERIOR DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR “EL PROVEEDOR”.

**TERCERA:** EL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO ES DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ MIL \_\_\_\_\_ PESOS /100 M. N.) ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 Y PREVIAMENTE APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO, EL CUAL COMPRENDE EL IMPORTE DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, TRASLADOS, FLETES Y CUALQUIER OTRA CANTIDAD RESULTANTE DE LA CONTRATACIÓN. EN ESTA CANTIDAD ESTÁ INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL RESPECTO.

**CUARTA:** AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL MONTO DEL PRECIO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUE PREVIA DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE Y ENTREGA DE LOS BIENES, A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”.

**CUARTA Bis:** PRESENTACIÓN ART. 32D. EL PROVEEDOR TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR ANTE LA UAEH EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EN LA EN LA REGLA 2.1.36. PÁRRAFO TERCERO DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024 PUBLICADA EN EL DOF EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 O AQUELLA QUE EN LO FUTURO LA SUBSTITUYA.

**QUINTA:** “EL PROVEEDOR” EFECTUARA EL TRANSPORTE DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA OPERACIÓN POR SU EXCLUSIVA CUENTA Y RIESGO Y SERÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD LOS DAÑOS QUE PUDIERAN SUFRIR LOS MISMOS DURANTE SU TRASLADO, MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTARAN AQUELLOS QUE TENGAN DESPERFECTOS A CONSIDERACIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”.

**SEXTA:** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A LO CONVENIDO Y APROBADO POR LAS PARTES QUE SIGNAN ESTE CONTRATO, ACORDANDO QUE EL PLAZO MÁXIMO (SERA DE ACUERDO A LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO), PLAZOS QUE PODRÁN SER PRORROGADOS POR “LA UNIVERSIDAD” CUANDO MEDIE AUTORIZACIÓN PREVIA JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE “EL PROVEEDOR”.

DETERMINÁNDOSE COMO LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES EL INDICADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA.

**SÉPTIMA:** LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE LOS BIENES, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO POR CAUSAS IMPUTABLES A “EL PROVEEDOR” QUE CONSIDERE COMO GRAVES “LA UNIVERSIDAD” PENALIZARÁ CON **EL 0.01** POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES PENDIENTES DE ENTREGAR A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE SEÑALADA PARA LA ENTREGA.

**OCTAVA:** LA GARANTIA DEL BIEN QUE SE SUMINISTRE SERÁ COMO MÍNIMO DE CINCO AÑOS O LA QUE SE ESTABLEZCA EN LA ORDEN (ES) DE COMPRA (S) Y DEBERÁ PRESENTARLA POR ESCRITO “EL PROVEEDOR”, SIN CONTRAVENIR LA GARANTÍA QUE EL FABRICANTE OTORQUE CUANDO ESTA SEA SUPERIOR EN TODOS LOS COMPONENTES CUANDO ASÍ CORRESPONDA, EN CASO DE QUE PRESENTEN DESPERFECTOS “LA UNIVERSIDAD” INFORMARÁ A “EL PROVEEDOR”, QUIEN SUSTITUIRÁ O REPARARÁ LA PARTE DAÑADA SIN CARGO ALGUNO PARA “LA UNIVERSIDAD” EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA LA SUSTITUCIÓN, “EL PROVEEDOR” DEBERÁ UTILIZAR LAS PARTES NUEVAS A SATISFACCIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”.

**NOVENA:** A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO “EL PROVEEDOR” ENTREGA A “LA UNIVERSIDAD”, \_\_\_\_\_ QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, POR UN MONTO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL TOTAL PRECISADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA ANEXA (S).

**DÉCIMA:** “EL PROVEEDOR” EN VIRTUD DE QUE CUENTA CON LOS SUFICIENTES ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE CONSTITUYE COMO PATRÓN DEL PERSONAL QUE LABORE EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, INCLUSIVE EN CASO DE TRATARSE DE PATRÓN SUSTITUTO SERÁ RESPONSABLE DE TODAS LAS CONSECUENCIAS LEGALES EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INFONAVIT Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN FISCAL O PARAFISCAL DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO.

**DÉCIMA PRIMERA:** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS EN NINGÚN MOMENTO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ADQUIRIDOS MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “LA UNIVERSIDAD”, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CAUSA QUE SERÁ SUFICIENTE PARA QUE “LA UNIVERSIDAD” DE POR RESCINDIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO.

**DECIMA SEGUNDA:** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, Y A QUE LA ENTREGA DE DICHOS BIENES SE EFECTUÉ A SATISFACCIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS MISMOS Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A “LA UNIVERSIDAD” O A TERCEROS, EN CUYO CASO HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

**DÉCIMA TERCERA:** “LA UNIVERSIDAD” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS Y EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA. EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

**DECIMA CUARTA:** LAS PARTES ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE, EN CASO DE INTERPRETACIÓN O CONFLICTO JURISDICCIONAL, SERÁN COMPETENTES LOS TRIBUNALES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., RENUNCIANDO EXPRESAMENTE “EL PROVEEDOR” A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE CON MOTIVO DE DOMICILIO SOCIAL ALGUNO QUE TENGA EN EL PRESENTE O EN EL FUTURO.

**DÉCIMA QUINTA:** “LAS PARTES” ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE, PREVIO A TODA FORMA DE CONTENCIÓN JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA PODRÁN FORMALIZAR ANTE “LA UNIVERSIDAD” SOLICITUD DE COMPOSICIÓN AMIGABLE POR DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA INTERPRETACIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PRESENTE. PARA TALES EFECTOS, BASTARÁ QUE CUALQUIERA DE “LAS PARTES” LO SOLICITE POR ESCRITO A LA OTRA, POR LO QUE CONVIENEN ASIMISMO SOMETERSE A LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS VIGENTES Y APLICABLES PARA TALES EFECTOS EN “LA UNIVERSIDAD”.

SIN PERJUICIO EN LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERCEDENTE, EL CONTRATO PRESENTE PODRÁ SER RESCINDIDO DE PLENO DERECHO POR **"LA UNIVERSIDAD"**, SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL Y SIN PERJUICIO DE LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS, CUANDO "EL PROVEEDOR" ENTREGUE MATERIAL DAÑADO O CUYAS ESPECIFICACIONES FUERAN DIVERSAS A LAS CONVENIDAS O NO CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, O CUANDO ASÍ CONVenga AL INTERÉS GENERAL DE **"LA UNIVERSIDAD"**, QUEDANDO **"LA UNIVERSIDAD"** EXENTA DE TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD QUE TRAIGA APAREJADA ACCIÓN LEGAL ALGUNA.

LEÍDO QUE FUE ESTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE CADA UNA DE SUS CLÁUSULAS, MANIFESTARON QUE NO EXISTE VICIO DE LA VOLUNTAD ALGUNO QUE PUDIERA NULIFICAR SU CONTENIDO Y POR LO TANTO LO FIRMAN PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN DE CADA UNA DE SUS HOJAS A LOS \_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 202\_\_\_\_, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SURTIENDO ASÍ PLENAMENTE SUS EFECTOS LEGALES.

**POR "EL PROVEEDOR"**

**POR "LA UNIVERSIDAD"**

C. \_\_\_\_\_

M. EN C. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO

**Modelo de Contrato - Propuestas Conjuntas**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
A través de la Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
Licitación Pública Nacional \_\_\_\_\_  
Adquisición de \_\_\_\_\_, para \_\_\_\_\_

DGJ/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_-24

CONTRATO DE COMPRA VENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN SU CARÁCTER DE COMPRADORA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA UNIVERSIDAD**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU SECRETARIO GENERAL, **M. EN C. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO**, Y POR OTRA PARTE LAS EMPRESAS DENOMINADAS “\_\_\_\_\_” (**PROVEEDOR 1**) Y “\_\_\_\_\_” (**PROVEEDOR 2**) EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE LES DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**” REPRESENTADAS EN ESTE ACTO POR EL \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN, Y A TODAS EN CONJUNTO SE LES DOMINARA “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**DECLARACIONES**

**1. - DECLARA “LA UNIVERSIDAD”:**

- F) QUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN SU LEY ORGÁNICA Y ESTATUTO GENERAL.
- G) QUE EL SECRETARIO GENERAL DE “LA UNIVERSIDAD”, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 80 FRACCIÓN XIII DEL ESTATUTO GENERAL, TIENE LA DE FIRMAR POR DELEGACIÓN EXPRESA DEL C. RECTOR LOS ACTOS JURÍDICOS QUE POR SU NATURALEZA ASÍ LO PERMITAN.
- H) QUE DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_ CON FALLO DE FECHA \_\_\_\_\_, SE CONSIDERA PROCEDENTE EFECTUAR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS DE ACUERDO A LA (S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_ ANEXA (S)
- I) QUE UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y A EFECTO DE LLEVAR ADELANTE EL CUMPLIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS, SE PROCEDIÓ A LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO A FAVOR DE “EL PROVEEDOR” MEDIANTE \_\_\_\_\_, APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “LA UNIVERSIDAD”.
- J) QUE SU DOMICILIO LEGAL SE ENCUENTRA EN ABASOLO # 600 COL. CENTRO C.P. 42000, PACHUCA, HIDALGO, CON RFC UAE-610303-799 VIGENTE.

**2. - DECLARA “EL PROVEEDOR 1”**

- H) QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA COMO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN TÉRMINOS DE SU ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE \_\_\_\_\_, QUE TIENE FACULTADES PARA CONTRATAR DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
- I) QUE ES REPRESENTADA POR EL \_\_\_\_\_, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EN LA ESCRITURA NÚMERO \_\_\_\_\_ EXPEDIDA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO \_\_\_\_\_

JUDICIAL DE \_\_\_\_\_, MISMO QUE A LA FECHA MANIFIESTA BAJO PROTESTA NO LE HA SIDO MODIFICADO, NI REVOCADO.

- J) QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA DE LOS BIENES A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DISPONE CON LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS.
- K) QUE SU REPRESENTANTE NO TIENE PARENTESCO ALGUNO CON NINGÚN FUNCIONARIO O ASESOR DE “LA UNIVERSIDAD” Y QUE NINGUNO DE ELLOS TAMPOCO TIENE INTERESES ECONÓMICOS EN LA EMPRESA DE “EL PROVEEDOR”.
- L) QUE TIENE POR OBJETO: \_\_\_\_\_.
- M) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO: \_\_\_\_\_.
- N) QUE TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN \_\_\_\_\_, COLONIA \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, CIUDAD \_\_\_\_\_, ESTADO \_\_\_\_\_, TEL \_\_\_\_\_, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.
- O) QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_, CONVOCADA POR “**LA UNIVERSIDAD**”, PRESENTÓ PROPUESTA CONJUNTA CON “**EL PROVEEDOR 2**”, PARA LO CUAL FIRMARON UN CONVENIO CONSORCIAL, DE FECHA \_\_\_\_\_, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_. CONVENIO QUE FORMA PARTE DE ESTE CONTRATO Y EN DONDE SE DESCRIBEN DE MANERA PARTICULAR LAS PARTES DEL CONTRATO A QUE SE OBLIGA, SIN MENOSCABO DE LO ESTIPULADO EN EL INCISO K) DE ESTA SECCIÓN DE DECLARACIONES.
- P) QUE POR VIRTUD DEL CONVENIO CONSORCIAL SE RECONOCE AL \_\_\_\_\_ COMO REPRESENTANTE EN COMÚN DE AMBOS PARA TODOS LOS EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- Q) QUE POR VIRTUD DEL CONVENIO CONSORCIAL, PARA LOS EFECTOS DE PRESENTACIÓN Y TÁMITE DE FACTURAS ANTE “**LA UNIVERSIDAD**”, “**EL PROVEEDOR 1**” SERÁ QUIEN REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EMITIENDO LOS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS FISCALES.
- R) QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO SERÁ RESPONSABLE SOLIDARIO DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO.

**3. - DECLARA “EL PROVEEDOR 2”**

- A) QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA COMO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN TÉRMINOS DE SU ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE \_\_\_\_\_, QUE TIENE FACULTADES PARA CONTRATAR DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
- B) QUE ES REPRESENTADA POR EL \_\_\_\_\_, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EN LA ESCRITURA NÚMERO \_\_\_\_\_ EXPEDIDA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE \_\_\_\_\_, MISMO QUE A LA FECHA MANIFIESTA BAJO PROTESTA NO LE HA SIDO MODIFICADO, NI REVOCADO.

- C) QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE LOS BIENES A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DISPONE CON LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS.
- D) QUE SU REPRESENTANTE NO TIENE PARENTESCO ALGUNO CON NINGÚN FUNCIONARIO O ASESOR DE “LA UNIVERSIDAD” Y QUE NINGUNO DE ELLOS TAMPOCO TIENE INTERESES ECONÓMICOS EN LA EMPRESA DE “EL PROVEEDOR”.
- E) QUE TIENE POR OBJETO: \_\_\_\_\_.
- F) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO: \_\_\_\_\_.
- G) QUE TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN \_\_\_\_\_, COLONIA \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, CIUDAD \_\_\_\_\_, ESTADO \_\_\_\_\_, TEL \_\_\_\_\_, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.
- H) QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL \_\_\_\_ DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_, CONVOCADA POR “**LA UNIVERSIDAD**”, PRESENTÓ PROPUESTA CONJUNTA CON “**EL PROVEEDOR 1**”, PARA LO CUAL FIRMARON UN CONVENIO CONSORCIAL, DE FECHA \_\_\_\_\_, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_. CONVENIO QUE FORMA PARTE DE ESTE CONTRATO Y EN DONDE SE DESCRIBEN DE MANERA PARTICULAR LAS PARTES DEL CONTRATO A QUE SE OBLIGA, SIN MENOSCABO DE LO ESTIPULADO EN EL INCISO K) DE ESTA SECCIÓN DE DECLARACIONES.
- I) QUE POR VIRTUD DEL CONVENIO CONSORCIAL SE RECONOCE AL \_\_\_\_\_ COMO REPRESENTANTE EN COMÚN DE AMBOS PARA TODOS LOS EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- J) QUE POR VIRTUD DEL CONVENIO CONSORCIAL, PARA LOS EFECTOS DE PRESENTACIÓN Y TÁMITE DE FACTURAS ANTE “**LA UNIVERSIDAD**”, “**EL PROVEEDOR 1**” SERÁ QUIEN REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EMITIENDO LOS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS FISCALES.
- K) QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO SERÁ RESPONSABLE SOLIDARIO DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO.

**4. - DECLARAN “LAS PARTES”:**

QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN EN EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y CONVIENEN EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA:** EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO \_\_\_\_\_ QUE REALIZA “**LA UNIVERSIDAD**” COMO \_\_\_\_\_ Y “**EL PROVEEDOR**” COMO \_\_\_\_\_, DE LOS BIENES O SERVICIOS MUEBLES, PRECISADO (S) EN LA (S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_, QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO (S), APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “**LA UNIVERSIDAD**”.

**SEGUNDA:** LOS BIENES O SERVICIOS QUE SON OBJETO DE ESTA OPERACIÓN SE AJUSTARAN ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS POR “**EL PROVEEDOR**” Y ACEPTADAS POR “**LA UNIVERSIDAD**”, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MISMAS QUE SE DETALLAN EN LA

(S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_ MENCIONADA (S) EN LA CLÁUSULA ANTERIOR DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR **“EL PROVEEDOR”**.

**TERCERA:** EL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO ES DE \$ \_\_\_\_\_ (LETRA PESOS \_\_\_/100 M.N.) ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 Y PREVIAMENTE APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO, EL CUAL COMPRENDE EL IMPORTE DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS, TRASLADOS, FLETES Y CUALQUIER OTRA CANTIDAD RESULTANTE DE LA CONTRATACIÓN. EN ESTA CANTIDAD ESTÁ INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL RESPECTO.

**CUARTA:** **“LAS PARTES”** CONVIENEN EN QUE EL MONTO DEL PRECIO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUE PREVIA DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE Y ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE **“LA UNIVERSIDAD”**.

**QUINTA:** **“EL PROVEEDOR”** EFECTUARA EL TRANSPORTE DE LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE ESTA OPERACIÓN POR SU EXCLUSIVA CUENTA Y RIESGO Y SERÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD LOS DAÑOS QUE PUDIERAN SUFRIR LOS MISMOS DURANTE SU TRASLADO, MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTARAN AQUELLOS QUE TENGAN DESPERFECTOS A CONSIDERACIÓN DE **“LA UNIVERSIDAD”**.

**SEXTA:** **“EL PROVEEDOR”** SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO CONVENIDO Y APROBADO POR **“LAS PARTES”** QUE SIGNAN ESTE CONTRATO, ACORDANDO QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA EFECTUAR LA TOTALIDAD DEL SUMINISTRO SERÁ CONFORME A LA ORDEN DE \_\_\_\_\_, PLAZOS QUE, EN CASO DE SER PROCEDENTES DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PODRÁN SER PRORROGADOS POR **“LA UNIVERSIDAD”** CUANDO MEDIE AUTORIZACIÓN, PREVIA JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE **“EL PROVEEDOR”**.

DETERMINÁNDOSE COMO LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS EL INDICADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_.

**SÉPTIMA:** LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE LOS BIENES O SERVICIOS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO POR CAUSAS IMPUTABLES A **“EL PROVEEDOR”** QUE CONSIDERE COMO GRAVES **“LA UNIVERSIDAD”** PENALIZARÁ CON **EL 0.01** POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE ENTREGAR A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE SEÑALADA PARA LA ENTREGA.

**OCTAVA:** LA GARANTÍA DEL BIEN QUE SE SUMINISTRE SERÁ COMO MÍNIMO DE UN AÑO O LA QUE SE ESTABLEZCA EN LA ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_ (S) Y DEBERÁ PRESENTARLA POR ESCRITO **“EL PROVEEDOR”**, SIN CONTRAVENIR LA GARANTÍA QUE EL FABRICANTE OTORQUE CUANDO ESTA SEA SUPERIOR EN TODOS LOS COMPONENTES CUANDO ASÍ CORRESPONDA, EN CASO DE QUE PRESENTEN DESPERFECTOS **“LA UNIVERSIDAD”** INFORMARÁ A **“EL PROVEEDOR”**, QUIEN SUSTITUIRÁ O REPARARÁ LA PARTE DAÑADA SIN CARGO ALGUNO PARA **“LA UNIVERSIDAD”** EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA LA SUSTITUCIÓN, **“EL PROVEEDOR”** DEBERÁ UTILIZAR LAS PARTES NUEVAS A SATISFACCIÓN DE **“LA UNIVERSIDAD”**.

**NOVENA:** A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO **“EL PROVEEDOR”** ENTREGARA EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS A **“LA UNIVERSIDAD”**, FIANZA QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, POR UN MONTO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL TOTAL PRECISADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_ ANEXA (S).

**DÉCIMA:** **“EL PROVEEDOR”** EN VIRTUD DE QUE CUENTA CON LOS SUFICIENTES ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE CONSTITUYE COMO PATRÓN DEL PERSONAL QUE LABORE EN

LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, INCLUSIVE EN CASO DE TRATARSE DE PATRÓN SUSTITUTO SERÁ RESPONSABLE DE TODAS LAS CONSECUENCIAS LEGALES EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INFONAVIT Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN FISCAL O PARAFISCAL DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO.

**DÉCIMA PRIMERA: “EL PROVEEDOR”** SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS EN NINGÚN MOMENTO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ADQUIRIDOS MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE **“LA UNIVERSIDAD”**, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CAUSA QUE SERÁ SUFICIENTE PARA QUE **“LA UNIVERSIDAD”** DE POR RESCINDIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO.

**DECIMA SEGUNDA: “EL PROVEEDOR”** SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, Y A QUE EL SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE EFECTUÉ A SATISFACCIÓN DE **“LA UNIVERSIDAD”**, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS MISMOS Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A **“LA UNIVERSIDAD”** O A TERCEROS, EN CUYO CASO HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

**DÉCIMA TERCERA: “LA UNIVERSIDAD”** PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS Y EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA. EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

**DECIMA CUARTA: “LAS PARTES”** ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE, EN CASO DE INTERPRETACIÓN O CONFLICTO JURISDICCIONAL, SERÁN COMPETENTES LOS TRIBUNALES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., RENUNCIANDO EXPRESAMENTE **“EL PROVEEDOR”** A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE CON MOTIVO DE DOMICILIO SOCIAL ALGUNO QUE TENGA EN EL PRESENTE O EN EL FUTURO.

**DÉCIMA QUINTA: “LAS PARTES”** ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE, PREVIO A TODA FORMA DE CONTENCIÓN JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA PODRÁN FORMALIZAR ANTE **“LA UNIVERSIDAD”** SOLICITUD DE COMPOSICIÓN AMIGABLE POR DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA INTERPRETACIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PRESENTE. PARA TALES EFECTOS, BASTARÁ QUE CUALQUIERA DE **“LAS PARTES”** LO SOLICITE POR ESCRITO A LA OTRA, POR LO QUE CONVIENEN ASIMISMO SOMETERSE A LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS VIGENTES Y APLICABLES PARA TALES EFECTOS EN **“LA UNIVERSIDAD”**.

SIN PERJUICIO EN LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERCEDENTE, EL CONTRATO PRESENTE PODRÁ SER RESCINDIDO DE PLENO DERECHO POR **“LA UNIVERSIDAD”**, SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL Y SIN PERJUICIO DE LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS, CUANDO “EL PROVEEDOR” ENTREGUE MATERIAL DAÑADO O CUYAS ESPECIFICACIONES FUERAN DIVERSAS A LAS CONVENIDAS O NO CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, O CUANDO ASÍ CONVenga AL INTERÉS GENERAL DE **“LA UNIVERSIDAD”**, QUEDANDO **“LA UNIVERSIDAD”** EXENTA DE TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD QUE TRAIGA APAREJADA ACCIÓN LEGAL ALGUNA.

LEÍDO QUE FUE ESTE CONTRATO Y ENTERADAS **“LAS PARTES”** DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE CADA UNA DE SUS CLÁUSULAS, MANIFESTARON QUE NO EXISTE VICIO DE LA VOLUNTAD ALGUNO QUE PUDIERA NULIFICAR SU CONTENIDO Y POR LO TANTO LO FIRMAN PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN DE CADA UNA DE SUS HOJAS A LOS \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SURTIENDO ASÍ PLENAMENTE SUS EFECTOS LEGALES.

**POR “EL PROVEEDOR 1”**

**POR “EL PROVEEDOR 2”**

(NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL)

(NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL)

**POR “LA UNIVERSIDAD”**

**M. EN C. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO**

**Anexo N° 6**  
**Documento XI**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**Licitación pública nacional**  
**UAEH-LP-N81-2024**

*Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo*

Formato de manifiesto bajo protesta de decir verdad de capacidad técnica, operativa y logística

Lugar y fecha

Nombre de la convocante

\_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal de \_\_\_\_\_,  
por medio del presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la empresa a la cual  
represento, por sí misma o a través de interpósita persona, cuenta con la capacidad y solvencia  
técnica, operativa y logística para presentar una proposición viable en el presente procedimiento

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma  
Representante legal

**Anexo N° 7  
Documento XII  
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
Licitación pública nacional  
UAEH-LP-N81-2024**

*Adquisición de artículos y accesorios menores de cómputo*

Documentación exigible para participar

Documento	Si presenta	No presenta
<b>Documento I.</b> Identificación (original y copia).		
<b>Documento II.</b> Representación legal ( <b>Anexo N° 2</b> ). - Tratándose de persona física presentar original y copia del acta de nacimiento - Tratándose de personas morales presentar original y copia de la última acta constitutiva en su caso, reformas o modificaciones. (el original solo será para cotejo)		
<b>Documento III.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.		
<b>Documento IV.</b> Presentación de la propuesta técnica ( <b>Anexo N° 1</b> ) y propuesta económica ( <b>Anexo N° 1A</b> ) en físico y en formato editable (memoria USB).		
<b>Documento V.</b> Declaración de integridad ( <b>Anexo N° 3</b> ).		
<b>Documento VI.</b> Garantía de seriedad.		
<b>Documento VII.</b> Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. ( <b>Anexo N° 4</b> ).		
<b>Documento VIII.</b> Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente		
<b>Documento IX.</b> Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad		
<b>Documento X.</b> Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales.		
<b>Documento XI.</b> Manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada cuenta con la capacidad y solvencia técnica, operativa y logística para presentar una proposición viable en el presente procedimiento. ( <b>Anexo N° 6</b> ).		
<b>Documento XII.</b> Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. ( <b>Anexo N° 7</b> ).		
<b>Documento XIII.</b> Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales. Formato 32-D		

**Anexo N° 8**  
**Formato de solicitudes de aclaración**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**Licitación pública nacional**  
**UAEH-LP-N81-2024**

**Pregunta 1 de (Nombre y/o razón social)**

<b>Página</b>	<b>Referencia:</b>	<b>Tipo de Pregunta:</b> <b>Legal/Admva/Técnica</b>
<b>1. Pregunta:</b> <b>Respuesta:</b>		

**Pregunta 2 de (Nombre y/o razón social)**

<b>Página</b>	<b>Referencia:</b>	<b>Tipo de Pregunta:</b> <b>Legal/Admva/Técnica</b>
<b>1. Pregunta:</b> <b>Respuesta:</b>		

**Pregunta 3 de (Nombre y/o razón social)**

<b>Página</b>	<b>Referencia:</b>	<b>Tipo de Pregunta:</b> <b>Legal/Admva/Técnica</b>
<b>1. Pregunta:</b> <b>Respuesta:</b>		